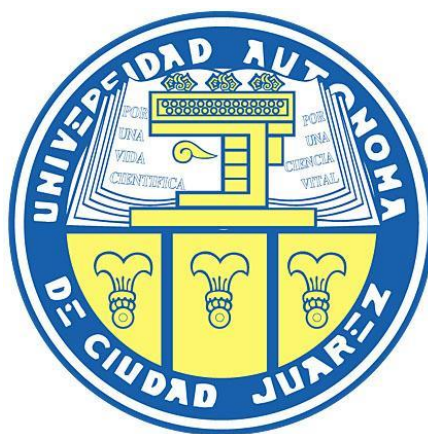


Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN

Maestría en Trabajo Social

Intervención Comunitaria en la Colonia Felipe Ángeles: Una propuesta Para la
Transformación Social.



LIC. RODRÍGUEZ MIRANDA OSCAR ALBERTO

Director

Dr. Nemesio Castillo Viveros

Codirector

Dr. Jorge Luis Sosa

Índice

Introducción	4
Capítulo I:.....	7
Fundamentación teórica.....	7
I.1 Elementos de la colonialidad.....	7
I.2.1 Conocer, aprender, desaprender y reaprender es nuestro reto.....	13
I.3 La Investigación acción participativa y la educación comunitaria	16
I.4 Riesgos ambientales y antropomórficos	20
I.5 Comunidad, Desarrollo y Participación	23
Capítulo II:	27
Revisión de experiencias	27
II.1 Caso a nivel internacional: Construcción del voto de la mujer indígena desde las identidades colectivas.....	27
II.2 Caso a nivel internacional: Investigación-acción y educación popular	29
II.3 Caso a nivel Nacional: Programa Solidario	32
II.4 Caso a nivel Nacional: Presupuesto participativo en Zapopan, Jalisco.....	33
II.5 Caso a nivel Estatal: 1,2,3, por mí y por mí comunidad.....	34
II.6 Coso a nivel municipal: Plan Estratégico de Juárez.....	36
Capítulo III:	41
Enfoque metodológico	41
Capítulo IV:	50
Datos sociodemográficos	50

Capítulo V:	55
Diagnóstico Social	55
V.1 Localización de la Zona de Estudio	55
V.2 Resultados de talleres participativos	58
V.3 Análisis de las problemáticas y su solución desde la perspectiva comunitaria.....	63
V.3.1 Falta de pavimentación de vialidades, deslaves, aguas negras y tierra de arrastre	64
V.3.2 Falta de parques y señalética.	72
V.3.3 Escurrimientos pluviales y condiciones de las vialidades.....	76
V.3.4 Manantial.....	80
V.3.5 Tiraderos de basura y quema de basura.....	84
V.3.7 Zonas inseguras	85
V.3.8 Falta de Alumbrado Público.....	86
V.3.9 Conclusiones	87
VI.	89
Proyecto de intervención	89
VI.1 Ubicación	90
VI.2 Destinatarios.....	91
VI.5 Árbol de problemas	92
VI.6 Árbol de Objetivos	93
VI.3 Justificación del proyecto	93
VI.7 Objetivo general:	95
VI.8 Objetivo específico:	95
VI.9 Actividades:.....	95
VI.10 Metas:	96

VI.11 Indicadores	97
VI.12 Marco lógico	97
VI.13 Cronograma de Actividades del Proyecto	101
VI.14 Presupuesto del proyecto	101
Bibliografía.....	103
Anexos	105

Introducción

La presente propuesta de intervención comunitaria surge de la necesidad de conformar en la comunidad de la colonia Felipe Ángeles en Ciudad Juárez, Chihuahua. Una estructura pedagógica de participación comunitaria y ciudadana que aporte a la reducción de las problemáticas sociales y riesgos urbanos del sector, tomando en cuenta las propuestas de solución de las personas que habitan el territorio, siendo los habitantes de la colonia, el factor de cambio que incida en los procesos de articulación con autoridades gubernamentales responsables de darle solución a dichas problemáticas.

Esta propuesta de intervención comunitaria parte de tres elementos claves. El primer elemento es la construcción de un marco teórico; el segundo elemento es la elaboración de un diagnóstico participativo elaborado con los habitantes de la colonia, interesados en incidir en la solución de las problemáticas colectivas de su comunidad, obteniendo como resultado, una propuesta de intervención comunitaria, enfocada en la priorización de las problemáticas identificadas en común por los participantes del diagnóstico participativo.

Para el sustento teórico de la propuesta de intervención se utilizó un marco teórico Decolonial. En dicha perspectiva teórica se busca visibilizar y deconstruir las jerarquías hegemónicas de poder impuestas desde la conquista, las cuales no fueron modificadas con los movimientos de descolonización o independencia de los pueblos; sin embargo, estos procesos de cambio se limitaron a los aspectos jurídico-políticos, dejando como normalizadas las relaciones desiguales referentes a aspectos de clase, raciales, sexuales, étnicos y de género en las relaciones sociales (Grosfoguel, 2007).

En el apartado metodológico para la creación del diagnóstico participativo de los habitantes de la colonia Felipe Ángeles, se empleó la metodología de investigación social cualitativa. Esta metodología se define como las acciones orientadas a la producción y análisis de datos descriptivos, como son las palabras y los discursos de las personas. Los ejercicios realizados en base a esta metodología fueron orientados a la identificación de los riesgos sociales y urbanos observados por la comunidad del sector. Las herramientas de investigación utilizadas para la recolección de información fueron las siguientes: entrevistas dirigidas a actores claves de la comunidad; posteriormente, se realizaron ejercicios de cartografía social en los cuales se georreferenciaron los riesgos sociales y urbanos percibidos por la comunidad. A continuación, se realizó, por petición de los vecinos interesados en participar, un ejercicio teórico práctico enfocado en la incidencia en el Presupuesto Participativo del municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua. En dicho ejercicio se establecieron procesos de aprendizaje y de acción “aprender haciendo” realizando una propuesta para la construcción de una escalinata necesaria para la comunidad, realizada con presupuesto público, aprovechando el proceso presupuestario para inmediatamente subsanar una necesidad colectiva. Dicha propuesta se respalda en metodologías basadas en la investigación acción participativa, y la educación popular y comunitaria; estas técnicas posicionan a los participantes del proceso colectivo como activos de su desarrollo comunitario, estableciendo relaciones de trabajo horizontales y proactivas.

Por lo tanto, la propuesta de intervención está basada en la conformación de redes vecinales que tendrán un proceso pedagógico para la organización comunitaria y la participación ciudadana, con el objetivo de generar e impulsar un plan de desarrollo comunitario a largo plazo, utilizando mecanismos de participación democrática como el presupuesto participativo el cual servirá para el financiamiento económico y la reducción de los riesgos urbano-ambientales y sociales de la

colonia Felipe Ángeles. La falta de educación basada en la organización política y comunitaria ha dejado un bajo desarrollo en las comunidades de la ciudad; con este proyecto se busca la activación comunitaria y política con las comunidades como protagonistas de su propio desarrollo.

Capítulo I:

Fundamentación teórica

En esta propuesta de intervención comunitaria, se busca la reducción de riesgos sociales y urbanos de la colonia Felipe Ángeles. Considerando a los participantes de la comunidad como los principales agentes de cambio, los cuales estarán inmersos en la construcción del diagnóstico participativo y en la elaboración de la propuesta de intervención. Por lo tanto, el marco teórico de esta propuesta se apega a la perspectiva decolonial, a la investigación-acción participativa y a la educación comunitaria. Estos bagajes teóricos permiten reflexionar colectivamente desde una plataforma horizontal las problemáticas comunitarias y la construcción de soluciones en colectividad desde los afectados.

Las vertientes decoloniales se consideran herederas del “pensamiento crítico latinoamericano debido a que se encuentran en el enfoque de la teoría de la dependencia, la filosofía de la liberación, la pedagogía del oprimido, la investigación acción participativa y la teoría de la liberación, entre otras” (Rastrepo & Rojas, 2010, pág. 28). En los siguientes apartados se explorarán los elementos de la colonialidad, la decolonialidad, los enfoques de la investigación-acción participativa de Kurt Lewin y la pedagogía del oprimido o educación popular de Paulo Freire.

I.1 Elementos de la colonialidad

Para entender la postura decolonial, es necesario profundizar en conceptos como colonialismo y colonialidad. Este análisis parte de los procesos sociohistóricos de América Latina y del

pensamiento crítico latinoamericano, el cual cuestiona la construcción del Estado y sus bases eurocéntricas, la construcción del ser y el saber de la población desde una lógica de imposición y conquista.

Aníbal Quijano afirma que el pensamiento crítico latinoamericano se construye desde el colonialismo, entendido como:

una estructura de dominación y explotación, donde el control de la autoridad política, de los recursos de producción y del trabajo de una población determinada lo detenta otra de diferente identidad, y cuyas sedes centrales están, además, en otra jurisdicción territorial. Pero no siempre, ni necesariamente, implica relaciones racistas de poder (Quijano, 2000, pág. 285)

A partir de este concepto, Quijano (2000) construye el concepto de colonialidad con elementos ligados al poder y la clasificación racial/étnica como base o piedra angular del sistema capitalista originado por el colonialismo europeo a principios del siglo XVI y persistido hasta el actual tiempo. Dicho poder funciona en distintos planos y ámbitos presentes en la cotidianidad y en la escala social.

Por consiguiente, el autor menciona que, a escala global, la distribución de los recursos y el trabajo entre la población forman parte de la explotación y dominación social. En donde la población mundial, quienes son los explotados y dominados son aquellos que pertenecen a una población colonizada. Formado por el poder mundial desde el periodo de la conquista en América (Quijano, 1992).

Para Eduardo Restrepo y Alex Rojas, la colonialidad es

un fenómeno histórico complejo que se extiende hasta nuestro presente y se refiere a un patrón de poder que opera a través de la naturalización de jerarquías territoriales, raciales, culturales y epistémicas, posibilitando la re-producción de relaciones de dominación; este patrón de poder no sólo garantiza la explotación por el capital de unos seres humanos por otros a escala mundial, sino también la subalternización y obliteración de los conocimientos, experiencias y formas de vida de quienes son así dominados y explotados. (Rastrepo & Rojas, 2010, pág. 16)

Estas relaciones desiguales entre conquistadores y conquistados se definen desde el siglo XVI. Desde una perspectiva biológica, se consideraba que las personas indígenas o de piel morena estaban predestinadas a servir a los individuos de raza blanca, mientras que las personas negras eran vistas como destinadas a la esclavitud. De esta manera, en América Latina, la colonización, la explotación laboral y la apropiación de tierras estuvieron marcadas por una ideología racista (Mignolo, 2007).

En este proceso racial y de conquista, Quijano (2000) plantea que fue consolidada, en conjunto con esa idea, “una concepción de humanidad, según la cual la población del mundo se diferencia en inferiores y superiores, irracionales y racionales, primitivos y civilizados, tradicionales y modernos” (pág. 287). A esta clasificación de la humanidad en los procesos de colonialidad / modernidad, Dussel (1992) la denomina como el mito de la modernidad, en donde:

un victimar al inocente (al Otro) declarándolo causa culpable de su propia victimización y atribuyéndose el sujeto moderno plena inocencia con respecto al acto victimario. Por último, el sufrimiento del conquistado (colonizado, subdesarrollado) será interpretado como el sacrificio o el costo necesario de la modernización (Dussel, 1992, pág. 70).

Tras este discurso de modernidad, los colonizadores legitiman su actuar bélico en contra de las comunidades indígenas, justificando la imposición del ser colonizador al ser colonizado. Sin embargo, Quijano (2000) afirma que este proceso no se desarrolló solo militar o territorialmente, sino que es con base en tres elementos diferentes de dominio: trabajo, género y raza. Los cuales se articulan entre sí en la estructura global. Para el autor, el trabajo implica el control de la fuerza de trabajo, sus recursos y sus productos y se institucionaliza como propiedad. El género implica el control del sexo y sus productos (placer y decendencia) en función de la propiedad. Finalmente, la raza implica una jerarquía de orden biológico entre europeos y no europeos. En la cual se plasma una identidad histórica de la raza con roles asignados para el trabajo de forma natural con base en explotadores y explotados y que forman parte de una estructura global (Quijano, 2000). En este sentido, Lander y colaboradores (2000), mencionan que la clasificación social de la población se establece por medio de la raza y la identidad racial.

Durante el periodo de colonización europea se impulsó un nuevo paradigma de conocimiento y relación entre la humanidad, denominado racionalidad/modernidad europea (Quijano, 1992). Enrique Dussel (2014) hace referencia a estos procesos de dominación y conquista desde la óptica de los colonizadores como brindadores de humanidad y modernidad, en donde menciona que:

Lo trágico de la constitución de un sistema-mundo económico capitalista es que el mundo colonial será interpretado como habitado por seres humanos explotables, de segunda categoría (antropológica, ontológica y ético-políticamente, como veremos). Eran subhumanos a los que la civilización europea, al dominarlos, les concedía simultáneamente algo de humanidad. La colonialidad era interpretada desde Europa con un don: el don de

la humanización. Esta ideología, debajo de todas las ideologías modernas, reinó hasta el presente (Dussel, 2014, pág. 205).

Aunque los procesos civilizatorios de las poblaciones brindaban a los colonizados humanidad y modernidad, Dussel (2014) hace referencia a que, para la población europea, las poblaciones coloniales no contaban con los mismos derechos políticos o humanos. Por otro lado, Quijano (2000) menciona que para garantizar las relaciones de poder entre dominados y explotadores, existía una organización de los procesos de control de la autoridad.

Quijano (2000) afirma que la “colonialidad del poder está vinculada directamente a la concentración en Europa del capital, del salario, de la distribución del trabajo, del mercado, de la sociedad y de la cultura asociada a estas determinaciones” (pág. 796). Por lo tanto, la historia, los recursos, los productos culturales y, en especial, el conocimiento y su producción terminaron articulados bajo la hegemonía europea u occidental. Frantz Fanon (1961), en su libro “Los condenados de la tierra”, menciona que “es el colono el que ha hecho y sigue haciendo al colonizado. El colono saca su verdad, es decir, sus bienes, del sistema colonial” (Fanon, 1961, pág. 20).

Quijano (2000) sostiene que la explotación y conquista se llevaron a cabo mediante tres estrategias de dominación dirigidas a las poblaciones colonizadas. En primer lugar, se despojó a las comunidades de sus recursos y solo se permitió el desarrollo de avances culturales que favorecieran el crecimiento del capitalismo, siempre en beneficio del centro europeo. La segunda estrategia se centró en la represión de las formas de producción del conocimiento, del universo simbólico de los colonizados, así como en la objetivación y subjetivación de sus identidades. Esta estrategia fue la más violenta, profunda y perdurable, condenando a los colonizados a convertirse en una

subcultura campesina, iletrada y despojada de su herencia intelectual. La tercera y última estrategia de conquista, según Quijano (2000), consistió en obligar a los dominados a aprender la cultura de los conquistadores, con el fin de seguir reproduciendo la dominación en áreas como las actividades materiales, tecnológicas y religiosas. En resumen, el autor plantea que estas tres estrategias de control, represión, formación del ser y reproducción del sistema opresor fueron llevadas a cabo tanto por los colonizados como por el Estado, siempre bajo la amenaza de control colectivo y violencia legítima, sustentada en las relaciones coloniales.

Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (2007) plantean que existe una transición del colonialismo moderno a la colonialidad global, en donde se han transformado las formas de dominación de la modernidad; sin embargo, la relación existente entre el centro-periferia no se ha modificado. Por lo tanto, con el fin del colonialismo y la formación del Estado-nación desde el centro a periferia, se continuó con la división del trabajo y la jerarquización étnico-racial a las poblaciones.

I.2 El giro decolonial

Acorde con este marco teórico, se busca una propuesta de intervención comunitaria emancipadora, basada en la decolonialidad, la educación comunitaria y la investigación acción participante. En busca de la construcción de procesos colaborativos horizontales que potencialicen la participación de la comunidad, tomando en cuenta sus intereses y sus saberes.

Una intervención basada en la perspectiva decolonial busca eliminar la perspectiva de una totalidad social. Por lo contrario, busca “una diversidad social en la que efectivamente existe una hegemonía, pero no como resultado de una racionalidad única, sino de la presencia de variadas racionalidades y existencias” (Hernández, 2018, pág. 112).

El giro decolonial, permite en esta propuesta de intervención el desarrollo de diálogo horizontal entre los participantes para la construcción de ideas y alternativas de solución a los problemas comunitarios. Tomando en cuenta los intereses y los conocimientos de la comunidad.

I.2.1 Conocer, aprender, desaprender y reaprender es nuestro reto.

En los estudios decoloniales se busca visibilizar y deconstruir las jerarquías hegemónicas de poder impuestas desde la conquista. Las cuales no fueron modificadas con los movimientos de descolonización y se limitaron a los aspectos jurídico-políticos. Dejando como normalizadas las relaciones desiguales referentes a aspectos raciales, sexuales, étnicos y de género.

Por lo tanto, se entiende que la estructura política actual está construida con base en el poder colonial. El cual establece un dominio no solo sobre la producción de la riqueza, el trabajo, el conocimiento, la autoridad y el control social, sino también en las formas de las relaciones sociales, la organización política/comunitaria y de la autoridad.

Dussel entiende la conquista como “un proceso militar, práctico, violento que incluye directamente al otro como lo mismo. El otro, en su distinción, es negado como el otro y es obligado a ser subsumido, alienado a incorporarse a la totalidad dominadora como cosa, como instrumento, como oprimido, como encomendado, como asalariado” (Dussel, 1992, pág. 41). Sin embargo, Mignolo (2009) explica que, si bien es cierto, “ya no pertenecemos a la dominación colonial abierta de los modelos españoles o británicos, la lógica de la colonialidad sigue vigente en la idea del mundo que se ha construido a través de la modernidad/colonialidad” (pág. 20). Se ha establecido una distinción de menosprecio entre el ser y los saberes que no cubren las expectativas coloniales, modernas, capitalistas. Por lo que, considerando elementos colonizadores del ser y de la sociedad

denominados como “normales, se han establecido formas de organización y del ser de la sociedad. Dejando que otras formas existentes del ser o del saber, sean consideradas primitivas e inferioridad (Lander, y otros, 2000).

A partir de las caracterizaciones de las expresiones culturales entre tradicionales o no modernas, Lander (2000) expone que “se les niega toda posibilidad de lógicas culturales o cosmovisiones propias. Al colocarlas como expresión del pasado, se niega su posibilidad de con temporalidad” (pág. 26). Estableciendo los parámetros de pensamiento a las culturas y a las cosmovisiones de las poblaciones periféricas debido a que las culturas y cosmovisiones no coloniales se consideran no productivas y fuera de la lógica del capitalismo. Por lo tanto, inservibles para el sistema mundo y sus contextos coloniales.

La propuesta decolonial, según Mignolo (2009), “pretende explorar un pensamiento que parta desde las experiencias de la diversidad periférica de la colonialidad y la expansión europea, diversidad lingüística, religiosa, social, subjetiva y política del mundo” (pág. 255). Este posicionamiento busca la construcción de nuevas formas de análisis que partan desde el contexto en donde se vive esa realidad social.

Esta postura académico-política decolonial es explicada por Restrepo & Rojas (2010) como el “conjunto de pensamientos críticos que buscan transformar no sólo el contenido, sino los términos y condiciones en los cuales se ha reproducido el eurocentrismo y la colonialidad en el sistema mundo” (pág. 38). La cual ha influido en la colonialidad del ser, del saber y el poder; estas tres posturas de dominación son explicadas en base a la inferiorización de los seres humanos, la invisibilización de cosmovisiones y saberes y la explotación laboral en aras de acumulación de capital.

De las vertientes decoloniales, el filósofo argentino Enrique Dussel (1992) toma como referencia los conceptos de modernidad y posmodernidad para poder desarrollar el término de transmodernidad. El autor menciona que la transmodernidad busca la emancipación de los grupos y clases subordinados, al desarrollar en las víctimas de la modernidad la potencialidad que les fue negada.

Por su parte, Ramon Grosfoguer (2008)

Considera la transmodernidad como una desconexión al pensamiento del fundamentalismo eurocéntrico, considerando a la transmodernidad como un proyecto anti-capitalista, como un producto terminado de la descolonización, el cual no puede llevarse a cabo desde una lógica occidental euro centrada, ni desde una globalización neoliberal. Se trata de visibilizar lo invisibilizado por la colonialidad del poder global de las luchas alter-mundialistas hoy que se desarrollan desde las subalternidades epistémico-políticas diversas de los pueblos periferializados y colonizados por el «sistema-mundo europeo/euroamericano capitalista/patriarcal moderno/colonial (Grosfoguel & Mignolo, 2008, pág. 36).

Por lo tanto, la opción del pensamiento decolonial incorpora otras racionalidades de seres humanos. Los cuales en siglos pasados y contemporáneos fueron ignorados y excluidos por no estar acorde al pensamiento científico eurocéntrico o a la modernidad capitalista.

Algunos aportes que brinda el pensamiento descolonial para pensar la intervención en lo social son los que surgen desde el pensamiento crítico latinoamericano. Específicamente, en las contribuciones del pensar-hacer, resultado de las disputas de las luchas populares y la justicia social (Porta & Meschini, 2017). Además, la recuperación de la experiencia intelectual y política

latinoamericana en la que se propone partir desde la especificidad histórica de nuestras sociedades. En este sentido, las autoras Porta y Meschini (2017) mencionan que en que

Este posicionamiento de pensamiento situado que permite lo descolonial es considerado como un pensar vigente y en disputa, en donde el “interventor” asume abiertamente la intervención dentro de estructuras de poder en las que hay aún asimetrías entre centros-periferias y las jerarquías sociales, económicas y ético-raciales dentro de los nuevos Estados Nación (Castro y Grosfoguel, 2007, citado por Porta y Meschini, 2017, pág. 254).

Es desde esta postura teórico-práctica que ocurren las tensiones de los procesos de cambio social, por ello las intervenciones sociales aún reconocen al individuo-ciudadano moderno como portador de una herencia colonial. Sin embargo, la inclusión a la diversidad y el cuestionamiento a los cánones ya establecidos de poder permite el cuestionamiento y la modificación hacia un cuestionamiento crítico de lo establecido.

I.3 La Investigación acción participativa y la educación comunitaria

Esta propuesta de intervención comunitaria se ancla en la investigación acción participativa por su contribución a la emergencia de sujetos activos capaces de intervenir como protagonistas en la solución de sus problemáticas comunitarias, reafirmando su autodeterminación para el logro de sus objetivos, convirtiéndolos en protagonistas activos de su propio desarrollo.

La investigación acción-participativa surge a raíz de los movimientos sociales de los años 1960 y principios de 1970. Estas metodologías se encuentran permeadas del ambiente revolucionario que se vivía en América Latina y el resto del mundo en esa época, como “la Revolución Cubana, las luchas de liberación nacional en África, la Revolución Cultural China, las revueltas estudiantiles

de 1968 y la renovación de la Iglesia Católica promovida por el Concilio Vaticano II” (Torres Carrillo, 2007, pág. 11).

La propuesta de una educación revolucionaria y una investigación participativa dirigida a la acción política desde y por los oprimidos “fue acogida por miles de militantes de izquierda, activistas sociales y religiosos, los cuales radicalizaron la pedagogía del oprimido, la redefinieron y la renombraron como Educación Popular, renovaron la pedagogía emancipadora de Freire” (Torres Carrillo, 2007, pág. 11). La Investigación Acción Participativa (IAP) surge a partir de un análisis que integra lo político y lo científico, exigiendo de las ciencias sociales un compromiso con las clases populares y sus luchas. Esto ha llevado a un replanteamiento de la teoría social y de los métodos de investigación, buscando una mayor eficacia en el contexto del cambio social (Borda, Bonilla, Castillo, & Libreros, 1972).

Ezequiel Ander-Egg (1990) expone que esta metodología de investigación acción surge en el auge de las luchas populares y la reformulación de la investigación social. La cual impulsa procesos participativos y educación popular con el propósito central de la movilización de recursos humanos e institucionales, para lograr el desarrollo de base con la participación de las personas destinatarias de los programas. Aunque Ander-Egg hace referencia a que los inicios de la investigación-acción participativa provienen de los movimientos sociales de los años 60, no tiene un posicionamiento político, a diferencia del sociólogo colombiano Fals Borda (1991), quien dice que la IAP se complementa de dos saberes: el académico y el conocimiento popular (una cartesiana y académica, la otra experiencial y práctica). Creando entre sí una tensión dialéctica, puede resultar en un conocimiento científico total de naturaleza revolucionaria que destruya el injusto monopolio previo de clase. “Esta tensión dialéctica rompe con la relación sujeto objeto que caracteriza la

investigación académica tradicional y se transforma en una relación sujeto, sujeto” (Borda y otros, 1991, pág. 9). Se busca con esto una sociedad que rompa con las relaciones asimétricas de dominación y pase a procesos democráticos y horizontales de organización.

El resultado de esta relación entre iguales modifica los procesos de cómo el individuo se relaciona con su entorno. Para Ander-Egg (1990) se trata de participar para transformar y ser parte del impulso al cambio. Logrando el involucramiento de las personas en los procesos de investigación y en la construcción colectiva de soluciones a sus propios problemas. Es importante remarcar que no solo se trata de abrir canales de participación a los involucrados, sino de brindar herramientas para tener una incidencia efectiva “pues la construcción del conocimiento científico tiene sentido en la medida en que contribuye con la construcción de una práctica emancipadora para la promoción social” (Oliveira, 2015, pág. 225). Por lo tanto, los participantes en un proceso de IAP son los actores directamente implicados en el problema, quienes, además, se convierten en agentes de cambio al explorar y desarrollar soluciones para enfrentarlo (Uribe, Rivera, & Robalino, 2019).

Para entender mejor el término y los elementos de Investigación Acción Participativa, Ezequiel Ander-egg (1990), analiza los tres términos con los que se compone este concepto. La investigación es un proceso sistémico que busca estudiar la realidad desde un enfoque crítico y reflexivo. En relación con el término acción, para Ezequiel Ander-egg (1990), significa cómo se realiza el estudio, ya que éste está orientado a generar conocimiento a través de la intervención. Finalmente, está el término de participación, el cual refiere no solo al involucramiento del equipo de investigación, sino que también involucra a la comunidad en donde se destina el programa o se realiza el estudio. Desarrollando una apropiación colectiva del proceso y el resultado de la IAP.

Garrido argumenta que la aplicación de la IAP “no defiende un modelo metodológico único ni excluye las técnicas de investigación clásicas en ciencias sociales. Por el contrario, desarrolla la triangulación de perspectivas y metodologías en el diagnóstico y la planificación” (2007, pág. 115), estableciendo la reflexión participativa para la acción participativa como pilar metodológico.

La (IAP) se utiliza en contextos de desigualdad, ya que contribuye a procesos socioeducativos, a la resolución de problemas socioeconómicos y a la transformación sociocultural. Es una metodología que permite generar conocimiento crítico y social a partir de la experiencia de los actores directamente afectados por una problemática. Además de tener una base teórica, la IAP se enfoca en la realidad social y política con el objetivo de generar un cambio (Uribe, Rivera & Robalino, 2019).

Por su parte, la educación comunitaria parte de las ideas de educación popular de Freire y su pedagogía crítica; contextualizamos en relación a la educación popular para entender las bases teóricas de la educación comunitaria.

La educación popular se distribuye en el campo de la promoción comunitaria, el trabajo campesino o barrial o la educación de adultos. Entendemos por Educación Popular “un proceso colectivo mediante el cual los lectores populares llegan a convertirse en sujeto histórico gestor y protagonista de un proyecto liberador que encarna sus propios intereses de clase” (Peresson, Mariño y Cendales, 1983, citado por Torres Carrillo, 2007, pág. 19). En esta definición se puede notar la correlación entre la educación popular y la IAP, en la cual, con base en un proceso colectivo, el sujeto es protagonista de un cambio social o un proyecto liberador que representa sus intereses de clase. Torres Carrillo (2007) menciona que las propuestas de educación popular se posicionan desde el cuestionamiento del sometimiento económico, social, político y cultural del orden social del

sistema capitalista ejercido a los sectores populares, el cual, con base en estructuras sociales injustas, impide que los sectores populares tengan acceso al saber, poder y actuar por sí y para sí mismos. Por lo tanto, la educación popular no solo contribuye al fortalecimiento de los procesos colectivos de emancipación de clases.

Por su parte, la educación comunitaria busca la emancipación de los grupos y/o comunidades por medio de procesos pedagógicos que permiten la formación de ciudadanos autónomos (Pérez & Carreño, 2009). La educación comunitaria va dirigida a la acción; es así como “formación-acción constituye una relación que puede llevar a la concientización... La acción sólo existe si está clara la visión cognoscitiva, de allí que conocimiento y realidad permitan actuar” (Pérez & Carreño, 2009, pág. 324). Este actuar va dirigido a la mejora de la calidad de vida de la colectividad, elevando la calidad de las relaciones sociales comunitarias al ser parte de un proceso participativo, democrático y liberador.

En este sentido, “la acción formativa tiene que afianzar su discurso educativo, tomando en cuenta la identidad y la solidaridad de los miembros de la comunidad, quienes manifiestan su interés por resolver los problemas de su espacio” (Pérez & Carreño, 2009, pág. 329). Por lo tanto, es necesario que esta propuesta de intervención genere, en conjunto con la comunidad, espacios de diálogo que permitan la construcción de estrategias de incidencia desde las experiencias y necesidades de los participantes y su diversidad.

I.4 Riesgos ambientales y antropomórficos

En este apartado se identificarán los riesgos ambientales y antropomórficos, para posteriormente trabajar en el diseño de la propuesta de intervención para la reducción de estos en la colonia Felipe Ángeles.

El Instituto Metropolitano de Planeación define que la existencia de un riesgo “implica la presencia de un agente perturbador (fenómeno natural o generado por el hombre) que tenga la probabilidad de ocasionar daños a un sistema afectable (asentamientos humanos, infraestructura, planta productiva, etc.) en un grado tal, que constituye un desastre” (IMPLAN, 2010, pág. 102). En relación con los peligros y riesgos en las poblaciones, el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP, 2016) indica que estos son generados por las condiciones de los asentamientos (medioambientales y socioeconómicas), pues las características geográficas pueden propiciar o no los riesgos y poner en peligro a la población.

En estas definiciones de riesgo podemos observar que los riesgos se dan por cuestiones naturales o generadas por el hombre y son producto de las condiciones socioeconómicas y geográficas del entorno. Con lo cual, se genera una probabilidad latente de eventos perturbadores que afectan directamente a una población determinada. Los riesgos asociados con la actividad humana son denominados por el IMIP (2016) como riesgos o peligros antropogénicos, los cuales son “resultantes de las actividades económicas como son los incendios, derrames tóxicos, incidentes de movilidad urbana, fallas en los servicios públicos, accidentes viales, acciones anti-sociales, entre otras” (pág.22). Sin embargo, el conjunto con fenómenos naturales como lluvias torrenciales y derrumbes en zona habitacional incrementa la probabilidad de peligro y riesgo a la población.

En relación con los riesgos antropogénicos, el sociólogo alemán Beck (1986) genera el concepto de sociedad del riesgo, en el cual relaciona la producción de riqueza del sistema capitalista con la propagación latente de riesgos por los procesos depredadores de la sociedad industrial, la cual impacta en la sociedad y la naturaleza. Para el autor, con la sociedad en riesgo, se despliegan “los

contrastes entre quienes están afectados por los riesgos y quienes se benefician de él” (Beck, 1986, pág. 52).

El aumento de este riesgo genera efectos políticos claros a partir de una catástrofe, esto porque se genera una solidaridad a partir del medio, lo cual se vuelve una fuerza política en determinada época social (Beck, 1986). Esta fuerza política genera dos vertientes: “una, la implementación, por parte de los gobiernos, de políticas orientadas al control y a la reducción de los riesgos. Seguidas de opacidad informativa que, generalmente, practican los gobiernos y que, forzosamente, conduce a la deslegitimación de las instituciones públicas” (Climent, 2006, pág. 122). Por lo tanto, esta sociedad del riesgo surge a partir del fracaso en la toma de decisiones del sistema normativo e instituciones sociales para brindar la seguridad ante el peligro (Climent, 2006). Por lo tanto, la construcción social del miedo está vinculada a la percepción de la sociedad ante él y la falta de respuestas asertivas del Estado para disminuirlo. Creando en la sociedad un estado de decepción, provocando por consecuencia el incremento del miedo. Por lo tanto, es importante “redefinir el papel del Estado y ser conscientes de que ningún gobierno es capaz de garantizar la seguridad absoluta. En cambio, sí que sería deseable exigir a los gobiernos que la toma de decisiones para gestionar los riesgos fuera más justa y democrática” (Climent, 2006, pág. 123). Con base en esta lógica, no podemos esperar que el Estado realice esta gestión automáticamente o por buena voluntad. Esta acción de exigencia de gobierno abierto y transparente en la toma de decisiones tendrá que ir acompañada de una pedagogía política para identificar los espacios y los servidores públicos responsables de la toma de decisiones, logrando disminuir la impunidad con la que el Estado y la iniciativa privada se manejan.

I.5 Comunidad, Desarrollo y Participación

Con base en la secuencia teórica empleada en la construcción de esta propuesta de intervención comunitaria, es necesario explorar los conceptos de desarrollo comunitario y participación ciudadana. Con el objetivo de clarificar los procesos pedagógicos a utilizar con base en las necesidades de la comunidad, de igual forma el tener claro el alcance teórico de estos conceptos podrá dar claridad a las herramientas y objetivos a explorar para un proceso de incidencia efectivo, construido desde la colectividad y con base en sus necesidades.

El primer concepto de interés es el de comunidad:

Una comunidad es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado, cuyos miembros tienen conciencia de pertenecer o de identificarse con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando en redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas sociales relevantes a nivel local (Ander-Egg, 2003, pág. 33).

El concepto de comunidad desarrollado por Ander-Egg refleja, para esta propuesta de intervención, un elemento condicionante para tomar en cuenta en la elaboración de esta propuesta de intervención. El cual es abordado de esta forma: “Los miembros de una comunidad operan en redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar objetivos y resolver problemáticas” (Ander-Egg, 2003, pág. 33). Analizando este fragmento del concepto de comunidad, hay que tomar en cuenta que los elementos de comunicación, interés, logro de objetivos y la resolución de problemáticas en colectividad no se generan de manera espontánea o están condicionados por la territorialidad del grupo de personas que habitan en un espacio. En este

sentido, Burvano (2011) menciona que “una comunidad está hecha de relaciones, entre personas y un lugar que, junto con las acciones compartidas, con los miedos y las alegrías, con los fracasos y los triunfos sentidos y vividos, crean un nicho de memoria colectiva” (Burvano, 2011, pág. 18). Este proceso de lucha y objetivos en común crea entre la colectividad un espacio construido física y emocionalmente por sus actores.

Es por esto que en la construcción de esta propuesta de intervención se trabajó con un equipo de interventores y personas de la comunidad que tienen el interés de apoyarse mutuamente, para alcanzar sus objetivos y resolver problemáticas que los afecten; Ander-Egg (2003) menciona que estos dos elementos “constituyen la unidad funcional de un programa o proyecto de acción comunitaria” (pág.33). Complementando esta idea, Marchioni (1999) menciona que:

El proceso comunitario es un proceso participativo. Sin participación no hay proceso, no hay cambios reales o, mejor dicho, los cambios siempre serán el producto de las decisiones de otros y nosotros seremos simples receptores de las consecuencias de estas decisiones (Marchioni, 1999, pág. 16).

Marchioni (1999) plantea que los procesos comunitarios deben mejorar las condiciones de vida de la comunidad, siendo la misma comunidad la que defina y priorice la solución de sus problemas más importantes. Marchioni (1999) menciona las siguientes características para el proceso comunitario:

Implicación/participación del conjunto de la población que va asumiendo su progresivo protagonismo en el proceso y se va dando una organización para ello. Una activa implicación de las diferentes administraciones, es decir, el Ayuntamiento. Un uso equilibrado y coordinado de los recursos existentes, es decir, un papel activo de los

diferentes profesionales, para poder contribuir al desarrollo y a la globalización del proceso comunitario (Marchioni, 1999, pág. 9).

Por lo tanto, es importante mencionar que el desarrollo comunitario parte de la diversidad cultural, la acción y la organización colectiva para la formulación de proyectos o actividades, las cuales estarán enfocadas en el beneficio común e intereses generales de la población y no en intereses particulares, brindando la posibilidad a los actores de la comunidad de ser ellos mismos los sujetos de un proceso de cambio y lucha colectiva.

Otro elemento constitutivo y medular que maneja el autor Marchioni (1999) es el involucramiento de la administración pública o el ayuntamiento para la exigencia con base en el derecho de darle solución a las demandas, problemas o necesidades de las comunidades. Siendo la administración la que es responsable de darle solución a las problemáticas de orden gubernamental y cuenta con recursos económicos y humanos para atender las necesidades comunes. Por lo tanto, es necesario potencializar el poder de la comunidad en la incidencia política. Con base en gestiones efectivas conforme a derecho y procesos de inclusión que hagan menos pesado para los participantes el poder desarrollar su derecho a participar en el desarrollo de su comunidad.

El Trabajo Social, en este contexto, reconoce que los individuos se encuentran en condiciones de resignificación de su poder y participación, y que trata de articular los procedimientos técnicos y racionales de los sistemas administrativos y burocráticos actuales hacia los medios de participación de una población que vive en la injusticia social y desigualdad.

Específicamente, el pensamiento situado decolonial permite recuperar la singularidad de la experiencia dentro de un tiempo y un territorio específicos. Su propuesta de intervención busca

interpelar e invitar a la reflexión frente a un orden social e institucional que reproduce la desigualdad y la injusticia social (Porta & Meschini, 2017).

Por lo anterior es necesaria, la elaboración de procesos educativos que permitan identificar los derechos de participación ciudadana, la identificación de actores políticos clave y los presupuestos existentes que puedan ser gestionados para la solución de las problemáticas comunitarias; esto impulsará el papel del ciudadano como un protagonista y como un sujeto social. Por lo tanto, la participación tiene como fin influir en los procesos de toma de decisiones, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas de la comunidad, equilibrar las relaciones de poder y redistribuir la participación en la toma de decisiones que afectan o mejoran a una comunidad.

Capítulo II:

Revisión de experiencias

En este capítulo se expondrá una diversidad de experiencias y proyectos a nivel internacional, nacional y local en los cuales se ha desarrollado el uso de la teoría decolonialidad, la investigación acción participativa y la educación popular y comunitaria para el logro de objetivos o elaboración de proyectos de intervención social. También se mostrarán experiencias de éxito en la implementación de presupuestos participativos, los cuales se han empleado para la mejora de la calidad de vida de las personas.

II.1 Caso a nivel internacional: Construcción del voto de la mujer indígena desde las identidades colectivas

La siguiente experiencia se basa en una investigación realizada con mujeres kichwa de la comunidad llamada “Vencedores” en la Amazonía ecuatoriana. La cual lleva por nombre “Construcción del voto de la mujer indígena desde las identidades colectivas” este trabajo se realizó desde una perspectiva decolonial, así como de la investigación acción participativa. Un proyecto semilla de la Universidad Casa Grande de Guayaquil” (Uribe, Rivera, & Robalino, 2019, pág. 160).

El trabajo en la comunidad se realizó desde una perspectiva de escuchar al “otro” desde una mirada decolonial, debido a que “la denominación de “conocimientos otros” en escritos decoloniales pretende posicionar los saberes populares, ancestrales y/o no hegemónicos como parte de la diversidad de epistemologías en las ciencias sociales” (Uribe, Rivera, & Robalino, 2019, pág. 161). Por lo tanto, “la decolonialidad se presenta como la crítica a la naturalización de la diferencia, la dominación y la organización del mundo a partir de la biología como hecho determinante” (Uribe,

Rivera & Robalino, 2019, pág. 161). En este sentido, la decolonialidad “se posiciona en contra de un orden que es impositivo, de discriminación racial, de colonialidad del poder, de lo simbólico, del saber, desnaturalización de lo naturalizado”. (Uribe, Rivera & Robalino, 2019, pág. 163).

Durante el proceso de investigación, el equipo organizó los resultados de la experiencia en cuatro aprendizajes: (1) teórico-metodológicos, (2) decisiones metodológicas, (3) reflexiones sobre la práctica metodológica y (4) relación investigador-sujeto (Uribe, Rivera & Robalino, 2019, pág. 171). En relación con los aprendizajes teórico-metodológicos, se enfatizó en elementos como la observación de la cotidianidad, las aproximaciones conversacionales y el respeto a las costumbres, todo ello desde una perspectiva decolonial (Uribe, Rivera & Robalino, 2019).

En relación con las decisiones metodológicas, se eligió la propuesta IAP, ya que estas generan información por medio de técnicas flexibles e informales, alejadas de un conocimiento desde una perspectiva tradicional y formalizada (Uribe, Rivera & Robalino, 2019). Las técnicas y herramientas empleadas por el equipo de investigación Luzuriaga Uribe, Ríos Rivera & Vallejo Robalino (2019).

Pretendieron rescatar lo oral y lo visual; la primera fueron las entrevistas abiertas. Otra de las herramientas de recogida de información que se planificó utilizar en los talleres fue el photovoice; sin embargo, se optó por reestructurar la técnica y se realizaron talleres de dibujo-debate. Esto es, que en lugar de tomar fotos y hacer una discusión grupal posterior, las mujeres indígenas dibujaron y conversaron junto con los investigadores sobre las condiciones históricas, problemáticas, significaciones y expectativas de la ciudad de Puyo a lo largo de su vida en Vencedores (Luzuriaga Uribe, Ríos Rivera, & Vallejo Robalino, 2019, pág. 164).

Recogiendo los aprendizajes teóricos y metodológicos de la investigación, las autoras mencionan: “Se realiza un reconocimiento de que aún persiste una problemática de colonialidad interna; sirve como empuje para la construcción de aproximaciones que se alejen de supuestos tradicionales y busquen empoderar los grupos que han sido invisibilizados” (Uribe, Rivera & Robalino, 2019, pág. 176).

Por lo tanto, la investigación “Construcción del voto de la mujer indígena desde las identidades colectivas” se realiza desde una perspectiva decolonial, con una metodología de la investigación acción participativa y técnicas de investigación que permiten la construcción del problema desde la comunidad. Por lo que las mujeres de la comunidad son protagonistas del proceso de investigación, al involucrarse de manera activa durante el proceso. Situación similar al proyecto de investigación que se realizó con las personas que habitan en la colonia Felipe Ángeles.

II.2 Caso a nivel internacional: Investigación-acción y educación popular

El siguiente caso de éxito lleva por nombre Investigación-acción y educación popular. Opciones de jóvenes de Medellín para la comprensión y transformación de sus entornos barriales. Este trabajo se desarrolla en Medellín por el equipo de formación/investigación del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia. El estudio se realizó con jóvenes de cuatro comunas, con la finalidad de explorar sus intereses, problemáticas y realidad de su entorno barrial, para posteriormente participar en el presupuesto participativo (García, Ochoa, Gómez & Hincapié 2016).

El estudio fue derivado de la iniciativa “Jóvenes del barrio investigando” para la priorización del presupuesto participativo, la cual se trabajó en las 1, 3, 8 y 13 de la ciudad de Medellín (García, Ochoa, Gómez, & Hincapié, 2016). Para su desarrollo fue necesario realizar la convocatoria, la

caracterización y el reconocimiento de “las organizaciones juveniles de cada una de las comunas elegidas para el proceso de intervención, enfocando la atención en aquellos jóvenes que inclinen su accionar en la promoción cultural, la gestión ambiental, el fomento de la lectura, la formación política y la producción de medios de comunicación” (García, Ochoa, Gómez, & Hincapié, 2016, pág. 1670).

Después de la identificación de los ya mencionados grupos de jóvenes, el equipo académico inició con el diseño de una serie de “talleres basados en la Investigación Acción Participativa (IAP) y la Educación Popular que buscaban contribuir a la formación en habilidades investigativas útiles para la cualificación de sus organizaciones y para el desarrollo de sus iniciativas investigativas” (García, Ochoa, Gómez, & Hincapié, 2016, pág. 1670).

En este sentido, el rol del equipo de investigación consistió en acompañar 16 iniciativas de investigación que giraron en temas relacionados “con las víctimas del conflicto armado, el consumo de drogas y alcohol en los jóvenes, expresiones artísticas y culturales juveniles, problemas ambientales y conflictividades en la escuela” (García, Ochoa, Gómez, & Hincapié, 2016, pág. 1670). Se tuvo un ejercicio de ciudadanía crítica, al consolidar la investigación con una ciudadanía activa, con mecanismos de participación para posicionarse de manera política y beneficiar a la comunidad (García, Ochoa, Gómez, & Hincapié, 2016).

Para la formación de los jóvenes investigadores fueron utilizadas técnicas de educación popular, impulsando la idea de aprender haciendo. Para la recolección de la información fueron utilizadas dos técnicas; la cartografía barrial y los fanzines. La cartografía barrial recabó información relacionada a “historias sobre los territorios y la vida cotidiana en los barrios, el desplazamiento forzado, las acciones de protesta de los pobladores, el rechazo generalizado a la violencia y al

conflicto armado y las críticas a la inoperancia de las instituciones estatales” (García, Ochoa, Gómez, & Hincapié, 2016, pág. 1674). Mientras que la creación de Fanzines, permitió divulgar en las comunas los resultados del ejercicio de investigación. (García, Ochoa, Gómez, & Hincapié, 2016, 1674).

En relación con el análisis desarrollado por los investigadores académicos con el uso de metodologías como la educación popular y la investigación acción participativa, dio como resultado cuatro ejes de acción:

- 1) Se forman sujetos cuyos conocimientos les permiten pensar, crear, interrogar, debatir en la esfera pública, rasgos ciudadanos que trascienden la dimensión legal-formal de la ciudadanía a una ciudadanía inclusiva.
- 2) Se critican los sistemas políticos establecidos y se proponen nuevos horizontes éticos y normativos.
- 3) A través de la denuncia constante de la exclusión social, política y económica, se promueve la justicia, la convivencia y la pluralidad cultural.
- 4) Se trabaja por construir relaciones más horizontales y participativas, por cotidianidad la democracia” (García, Ochoa, Gómez, & Hincapié, 2016, pág. 1680).

La iniciativa “Jóvenes del barrio investigando” utilizó una metodología de investigación-acción y de educación popular, con la finalidad de identificar las problemáticas y conocer la realidad de la población juvenil de las comunas, para posteriormente participar en el presupuesto participativo. Esta perspectiva metodológica comparte la perspectiva teórica de la investigación realizada. Además, en la realizada en la colonia Felipe Ángeles, fue la comunidad la que identificó los

problemas, soluciones y se capacitó para participar en el presupuesto participativo de la ciudad, del cual la comunidad fue beneficiada.

II.3 Caso a nivel Nacional: Programa Solidario

El Programa Solidario surge como una estrategia de gobierno que busca dar respuesta pronta y oportuna a las exigencias ciudadanas de los habitantes de Tlaquepaque sobre obras de infraestructura básica que han sido relegadas al paso del tiempo (Reynoso, 2011). Con este esfuerzo gubernamental se busca la democratización de las instituciones, democratizar la gestión pública y realizar ejercicios solidarios con el presupuesto público, brindándole a los habitantes de la comunidad los espacios y las herramientas para ser actores activos de la resolución de problemáticas urbanas y contribuir con base en su participación con el desarrollo de su ayuntamiento (Reynoso, 2011).

Este ejercicio de participación ciudadana se diferencia de los demás por la forma en que se decide la implementación del recurso y el desarrollo de la obra pública, dejando que los vecinos decidan el destino del recurso. No se realizan votaciones o consultas populares, sino estableciendo en los habitantes el poder de decisión, mejorando su entorno y disminuyendo las brechas de desigualdad de las zonas con menor desarrollo del ayuntamiento (Reynoso, 2011).

El proceso de participación vecinal se desarrolla en las comunidades en asambleas barriales en las que se exponen por parte de los vecinos las necesidades más apremiantes del sector. El siguiente paso de la elección de la obra elegida por la comunidad es la conformación del comité de obra ciudadano, el cual es elegido por la comunidad y cuenta con presidente, secretario y vocal. Este comité se encargaba de la supervisión de la obra; la autoridad municipal proporciona el recurso económico equivalente a 100 mil pesos y la asesoría profesional de ingenieros encargados de la

obra pública. Estos empleados de gobierno brindarán la factibilidad conforme a normativa y la vigilancia que la obra requiera (Reynoso, 2011).

Pasando la obra a la factibilidad de los expertos, los vecinos toman el control de la obra, contratando personal de la comunidad y brindando empleo temporal a los miembros de la colonia en donde se desarrolla la obra. Este ejercicio compromete a los vecinos con el desarrollo de su entorno y los responsabiliza con el desarrollo positivo de la comunidad (Reynoso, 2011).

El programa solidario hace a la comunidad actores involucrados en el cambio de su entorno, esto a través de un proceso participativo. Situación que se enmarca dentro de las teorías de educación popular y decoloniales. Al igual que la propuesta desarrollada como parte de la intervención en la colonia Felipe Ángeles.

II.4 Caso a nivel Nacional: Presupuesto participativo en Zapopan, Jalisco.

El presupuesto participativo es uno de los nueve mecanismos de participación ciudadana que se contemplan en el municipio de Zapopan, Jalisco. Se establece como procedimiento:

1. En un foro-taller, se seleccionan las obras con la participación de la Asamblea Municipal y representantes de 10 zonas de la ciudad, donde se reciben obras propuestas por zonas y en mesas de trabajo se establece una priorización (Gobierno de Zapopan, 2019).
2. Se realiza una consulta ciudadana para votar por los proyectos. Una de ellas es la recaudadora del municipio donde se otorgó una boleta para votar por tres obras y, a través de internet, una vez que se realizaba el pago del impuesto predial, se mandaba de forma directa al link para la votación.
3. Se realiza el cómputo de los votos.
4. Se identificaron las obras con mayor votación. (Gobierno de Zapopan, 2019, pág. 10).

Si bien, en esta experiencia la comunidad es quien elige, a través del voto, la obra a realizar. No existe una experiencia enmarcada en la participación-acción. Pues no tienen la oportunidad de organizarse vecinalmente para proponer una obra de interés en este ejercicio de presupuesto participativo.

II.5 Caso a nivel Estatal: 1,2,3, por mí y por mi comunidad

La organización civil Paz y Convivencia Ciudadana A.C. implementa en la ciudad de Chihuahua el programa de intervención social 1,2,3, por mí y por mi comunidad. El proyecto trabaja con adultos, niñas, niños y adolescentes en temas de organización vecinal, gestión, género, derechos humanos, resolución pacífica de conflictos y participación ciudadana, para dar soluciones comunitarias a las problemáticas del entorno (Reyes Sánchez, 2021).

Para el proceso de intervención, el proyecto utiliza la metodología CPTED, siglas del inglés Crime Prevention Through Environmental Design —en español, Prevención del Delito a Través del Diseño Ambiental. Esta herramienta metodológica está dirigida a la prevención de la delincuencia mediante el urbanismo. “Es una técnica que se enfoca en los cambios de diseño en la infraestructura urbana, para reducir la oportunidad de cometer algún crimen” (USAID, 2015, pág. 8).

La metodología CPTE establece instrumentos metodológicos como el diagnóstico participativo, marchas exploratorias y la documentación de la perspectiva del espacio público de niños y niñas para la identificación de problemáticas. El objetivo de la metodología es la identificación de necesidades y posteriormente, dar soluciones a las problemáticas de las comunidades con instrumentos participativos que modifiquen y adapten el espacio público a conveniencia de la comunidad. Dejando este de ser un elemento que provoque una percepción de inseguridad y temor

en el entorno urbano. A través de las intervenciones socio-urbanas se busca mejorar, recuperar espacios inseguros o planificar áreas urbanas futuras, utilizando una estructura de participación ciudadana y comunitaria, para la gestión de resultados con base en necesidades comunes, para incrementar el sentido de pertenencia del espacio público y al cuidado del mismo (USAID, 2015).

La identificación de las necesidades comunitarias es expuesta por los vecinos del sector y se plasma en el documento diagnóstico situacional participativo. Para el desarrollo del diagnóstico se emplean marchas exploratorias y un taller de dibujo. En las marchas exploratorias se realiza lo siguiente:

1. Se realiza una caminata por el barrio.
2. Niños, niñas, jóvenes y adultos comparten con el equipo de trabajo sus condiciones barriales y su contexto en torno a la seguridad de la colonia.
3. En esta caminata, la comunidad evalúa los servicios y espacios públicos de su entorno, mediante un cuestionario.
4. Se realiza el análisis de las variables que proporcionan a los vecinos un sentimiento de inseguridad, tales como la falta de alumbrado público, equipamiento urbano en mal estado y zonas de riesgo de la colonia (FICOSEC, 2021).

En el taller del cual se busca conocer la perspectiva de los infantes sobre el espacio público de su comunidad (FICOSEC, 2021). En este taller se plasma cómo les gustaría su comunidad, su parque y los espacios comunes de la colonia; esto permite ubicar las áreas a mejorar desde una perspectiva colectiva (FICOSEC, 2021).

Posterior al diagnóstico, se realiza el proceso de capacitación. Por lo que en las actividades del proyecto se busca la capacitación de un grupo promotor conformado por vecinos de la comunidad, para llevar a cabo procesos de gestión ante autoridades municipales. Los grupos con esta responsabilidad son fortalecidos con talleres con temáticas de derechos humanos y participación ciudadana (FICOSEC, 2021).

Las herramientas utilizadas para la gestión de servicios públicos, es una aplicación del gobierno municipal, la cual se llama Marca el Cambio; esta aplicación permite realizar gestiones desde el teléfono celular, brindando al usuario un número de folio para darle seguimiento a la gestión. Así el presupuesto participativo, en donde se capacita y asesora a los vecinos para colocar propuestas de mejoras a la infraestructura pública o rehabilitación de espacios.

Este proceso de intervención identifica necesidades, para posteriormente capacitar a las personas de la comunidad para su gestión y con ello mejorar el entorno de los barrios. Este modelo es similar al realizado en la colonia Felipe Ángeles, pues ambos buscan mejorar las condiciones de los barrios con la participación activa de los miembros de la comunidad.

II.6 Coso a nivel municipal: Plan Estratégico de Juárez

Plan Estratégico de Juárez es una organización ciudadana sin fines de lucro; su objetivo es la construcción de una fuerza ciudadana que participe en los asuntos públicos proponiendo y exigiendo una mejor ciudad (Plan Estratégico de Juárez, 2022). Ante la necesidad de impulsar la fuerza ciudadana o capital político informado y capacitado para la incidencia política, para impulsar las iniciativas ciudadanas y que pueda, por medio de la presión social, colocar los problemas de la ciudadanía en una agenda pública para mejorar la calidad de vida de los juarenses

Plan Estratégico desarrolla en 2012 el proyecto de Red de Vecinos de Juárez. Para el arranque del proyecto, se convocó a la ciudadanía por medio de una invitación publicada en El Diario de Juárez (periódico local de Ciudad Juárez) con el objetivo de informar a la comunidad sobre el nuevo proyecto de Plan Estratégico. Dirigido a la organización vecinal, la cita se dio en Plaza Sendero, colindante a una zona en desarrollo habitacional de fraccionamientos de acceso controlado Valle del Sol; sin embargo, a la reunión asisten personas de varias partes de la ciudad. La estrategia dio resultado, vinculando al proyecto vecinos con necesidad de organizarse comunitariamente para diferentes fines, entre ellos: Información sobre los requisitos para la conformación de un comité vecinal, requisitos para la solicitud de un acceso controlado en zona habitacional, estrategias para la rendición de cuentas del presupuesto comunitario, capacitación para la resolución pacífica de conflictos vecinales, capacitación para la gestión de servicios públicos y vinculación ciudadana con directivos y regidores municipales para la resolución de problemáticas de responsabilidad municipal.

El proyecto ofrece a sus beneficiarios capacitaciones, seminarios, recorridos por la ciudad y asambleas. En donde se comparten experiencias, problemáticas y soluciones a los problemas comunitarios, creando un espacio pedagógico para la participación comunitaria con miras a una participación ciudadana. Entendiendo que los usuarios tendrían que resolver primero sus problemas comunitarios inmediatos para después pasar a un nivel más grande de incidencia política, proponiendo y exigiendo una mejor ciudad.

La metodología para ofrecer los servicios de Red de Vecinos fue desarrollada bajo estrategias de trabajo de campo con un grupo pequeño de interventores comunitarios, en diferentes zonas de la ciudad, invitando a vecinos casa por casa a participar en capacitaciones, asambleas y seminarios.

Esta metodología cambia al paso del tiempo y se desarrollan nuevas estrategias de comunicación para llegar a más personas, entre ellas la utilización de redes sociales como Facebook y WhatsApp para simplificar la comunicación y realizar una participación efectiva.

Entre los logros más importantes de la Red de Vecinos, están aquellos relacionados con la participación de vecinos para acceder a los recursos del presupuesto participativo; algunos de estas experiencias son las siguientes:

- La participación de vecinos de zonas de atención prioritaria en el presupuesto participativo del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ramo 33 para la introducción de agua potable, alcantarillado, drenaje y pavimentación de vialidades beneficiando a vecinos de las colonias México 68, Carlos Chavira, Siglo XXI, La Cuesta y Diaz Ordaz, colonias que tenían años sin pavimentación y banquetas.
- Construcción y equipamiento del Deportivo Metrópolis en la zona Valle del Sol y Júpiter.
- Construcción y equipamiento de la Biblioteca Bonanza en la zona Valle del Sol.
- Construcción y equipamiento del parque Hacienda del Real y Las Lajas.
- Pavimentación de vialidades y la colonia Calzada del Río con presupuesto municipal.
- Mejoras en Parques.
- Construcción de puente peatonal en calle 16 de septiembre en zona de riesgo por escurrimientos pluviales del Arrollo de las Víboras (Plan Estratégico de Juárez, 2022).

En la actividad en la que centraremos la atención, para el desarrollo de este trabajo, es en la metodología empleada por la Red de Vecinos para la incidencia en el presupuesto participativo del RAMO 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal con vecinos de la colonia Gustavo Diaz Ordaz en Ciudad Juárez, Chihuahua. La metodología realizada fue la siguiente:

- Red de vecinos de Juárez, inicia un proceso de vinculación con la Organización Popular Independiente (OPI), la cual cuenta con procesos de organización comunitaria en la colonia Gustavo Díaz Ordaz.
- Se convoca a asamblea general a vecinos interesados en participar en el Presupuesto Participativo del Fondo de Infraestructura Social Municipal.
- Personal de la Red de Vecinos expone a la comunidad los mecanismos de participación y los rubros en los que se puede solicitar el presupuesto.
- El siguiente paso es el listado de necesidades comunitarias que van acorde con el fondo y la priorización de los vecinos con base en las necesidades más apremiantes que tiene la comunidad. En el listado se estableció en primer lugar la falta de pavimentación en las calles principales; este problema lo han intentado gestionar sin éxito diferentes vecinos desde hace más de 40 años. El segundo problema mencionado por los vecinos fue el azolve del alcantarillado de la colonia que ocasionaba ríos de aguas negras en la comunidad y problemas de salud en los vecinos, principalmente en los niños, los cuales usan el espacio público para jugar.
- Después de la priorización de las problemáticas que podían ser atendidas por el presupuesto participativo, se procedió a conformar el comité del grupo que firmaría y entregaría la solicitud a las dependencias municipales receptoras de las propuestas.
- Al poco tiempo del cierre de la convocatoria, el COPLADEM informa las obras ganadoras del FISM, entre esas la calle Zimapán, de la colonia Gustavo Díaz Ordaz. Vecinos organizados lograron la gestión de la obra, la cual contaba con trabajos de introducción de agua potable, drenaje y revestimiento con concreto hidráulico, con un techo presupuestal

de 1,469,763.21 pesos, con fecha de inicio del 30 de octubre de 2019 y clausura del 28 de diciembre del 2019 con número de contrato de Op-198-2019.

- Antes del inicio de la obra, se conformó entre los vecinos un Comité de Obra con el objetivo de darle seguimiento a los procesos constructivos de la obra, acompañados por personal de la Red de Vecinos, y denunciar ante autoridades correspondientes malos manejos de recursos u omisiones en el proceso de construcción. Estas observaciones en base al catálogo de conceptos y contrato de la obra aprobado por la Dirección de Obras Públicas.
- Comité de Obra de la colonia Gustavo Díaz Ordaz, realizan un escrito al director de Urbanización del Municipio de Juárez, con el objetivo de expresar su inconformidad ante los tiempos del proceso constructivo, solicitando su presencia en campo para que les informara la razón del retraso en la obra. Derivado a esta visita, los procesos constructivos volvieron a la normalidad y se finiquitó la obra en tiempo y forma. Este proceso comunitario unió a los vecinos y los motivó a seguir desarrollando propuestas anualmente para obras complementarias en su comunidad, alumbrado público y construcción de banquetas (Plan Estratégico de Juárez, 2022).

El Plan estratégico impulsa la participación ciudadana a través del presupuesto participativo, en donde las personas de la comunidad son capacitadas para resolver sus necesidades.

Capítulo III:

Enfoque metodológico

Para la elaboración del diagnóstico de la colonia Felipe Ángeles se utilizó una metodología de investigación social cualitativa. Esta metodología se describe como un conjunto de acciones dirigidas a generar datos descriptivos, tales como las palabras y los discursos de las personas, expresados tanto de forma oral como escrita, así como el comportamiento observable dentro de un contexto social (Taylor y Borgan, 1987). Otra característica adicional de esta metodología es que “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández-Sampieri, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 7). Por lo tanto, la investigación cualitativa parte desde la realidad de las personas y su forma de interpretar el mundo que las rodea, construyendo colectivamente una realidad social subjetiva.

Para el presente diagnóstico, la metodología cualitativa permitió conocer las experiencias de las personas en su entorno, sus redes comunitarias, sus procesos de organización y gestión, el proceso histórico de la comunidad, los problemas sociales y urbano ambientales a los que se enfrenta la comunidad en su día a día y sus perspectivas o posturas ante posibles soluciones.

El método utilizado para el siguiente diagnóstico es la investigación acción, que tiene como objetivo resolver las problemáticas cotidianas e inmediatas de las comunidades para promover la toma de decisiones y generar un cambio social (Alvarez-Gayou, 2003; Merriam, 2009, citado en Hernández y Baptista, 2010, p.509). Para Sandini existen tres características esenciales sobre la investigación-acción:

1. La investigación-acción envuelve la transformación y mejora de una realidad (social, educativa y administrativa, etc.); de hecho, se construye desde esta.
2. Parte de problemas prácticos y vinculados con un ambiente y su entorno.
3. Implica la total colaboración de sus participantes en la detección de sus necesidades; ellos conocen mejor que nadie la problemática a resolver, la estructura a modificar, el proceso a mejorar y las prácticas que requieren transformar y la implementación de los resultados de estudios (Sandani 2003, citado en Hernández Collado y Baptista, 2010, p.510).

Según Creswell (2005), considera dos pilares importantes en la investigación-acción el pilar práctico y el pilar participativo. Para este trabajo nos enfocaremos en la vertiente participativa, la cual enuncia cuatro elementos para su desarrollo:

- Estudia temas sociales que constriñen las vidas sociales de un grupo o comunidad.
- Resalta la colaboración equitativa de todo el grupo y comunidad.
- Se enfoca en cambios para mejorar el nivel de vida y el desarrollo urbano de los individuos.
- Emancipa a los participantes y al investigador (Creswell 2005, citado en Hernández Collado y Baptista, 2010, p. 511).

La investigación-acción participativa (IAP) se utilizó en el proceso de intervención y desarrollo del diagnóstico de la colonia Felipe Ángeles. Este proceso aportó a la creación de espacios comunitarios de diálogos vecinales, que tuvieron como objetivo la exploración de necesidades y

soluciones impulsadas desde, para y por la comunidad. Todo esto con la finalidad de construir procesos participativos horizontales para la búsqueda de soluciones colectivas. Las cuales, permiten construir una red de apoyo comunitario con capacidad autogestora para la transformación de su entorno y calidad de vida.

Para la elaboración del diagnóstico en la colonia Felipe Ángeles se utilizaron tres técnicas de investigación, las cuales se desarrollarán a lo largo de este trabajo: la primera fue la observación participante, la segunda fue la entrevista y, por último, la cartografía social.

Imagen 1: Diagrama de metodología utilizada.



Fuente: Elaboración propia

La observación participativa se caracteriza porque el investigador realiza la observación de manera activa, pues se involucra con el grupo o personas a las cuales observa. Por lo que se involucra en

la vida cotidiana y actividades que le permitan conocer la conductas y comportamientos de las poblaciones que se está observando (García, 2015).

Esta herramienta, permitió identificar situaciones y personas claves de la comunidad, las cuales han desarrollado procesos de organización comunitaria y tienen un vínculo con la comunidad desde los inicios de la colonia. Facilitando de esta manera el involucramiento comunitario, la identificación de liderazgos y procesos históricos en torno a la participación de la comunidad para la mejora de su entorno. Esta información fue descrita en un diario de campo con el objetivo de recopilar y clasificar información. El diario de campo es un instrumento en el cual se registran las experiencias vividas y los hechos observados (García, 2015).

La siguiente técnica conversacional fue la elaboración de entrevistas semi estructuradas: “Con este tipo de técnicas buscamos registrar y recoger posicionamientos discursivos, así como profundizar en las argumentaciones y las representaciones colectivas de los actores involucrados en el tema sobre el que se plantea la investigación” (Penalva, Alaminos, Francés y Santacreu, 2015, citado en García 2015, p.109).

Se realizaron un total de ocho entrevistas dirigidas a diferentes actores, externos e internos de la comunidad. Los actores externos, son personas ajenas a la comunidad, pero que han desarrollado trabajo de intervención comunitaria en la colonia o son funcionarios públicos que han realizado trabajos en la zona para la mitigación de riesgos. Los actores internos son personas que viven en la comunidad y que además son consideradas personas líderes de la comunidad o afectadas por riesgos naturales. En la siguiente tabla se muestra la cantidad de entrevistas según el perfil de las personas entrevistadas.

Tabla 1: Entrevistas realizadas.

Actor	Persona entrevistada	Número de entrevistas	Método de captura
Externo	Interventores comunitarios	2	Audio
Interno	Líderes comunitarios	3	Audio
Interno	Vecinos afectados por cuestiones geológicas	2	Audio
Externo	Funcionarios	1	No permitió el registro

Fuente: Elaboración propia

Las entrevistas a los interventores comunitarios externos a la comunidad permitieron un análisis del inicio de los procesos de organización comunitaria con miras a la incidencia política de los vecinos de la colonia Felipe Ángeles, así como la metodología de intervención empleada y los espacios de participación en la toma de decisiones para mejorar la calidad de vida.

Las entrevistas con los líderes comunitarios permitieron conocer los procesos de organización política y comunitaria que se han desarrollado en la colonia y las necesidades de las personas. Las entrevistas desarrolladas a vecinos afectados por cuestiones geográficas proporcionaron información sobre los riesgos que se viven, como son deslaves de cerros, filtraciones a viviendas por agua de manantial en la zona o caminos accidentados y peligrosos.

La entrevista realizada a funcionario de la JMAS fue con el objetivo de establecer un contacto institucional que explicara los trabajos desarrollados sobre el manantial de la colonia Felipe Ángeles y nos compartiera alternativas de solución al desperdicio de agua y a las viviendas afectadas por los escurrimientos de agua.

El siguiente instrumento participativo de intervención fue la cartografía social. La cual se presta a la reflexión, organización y acción alrededor de un espacio físico y social específico desde una perspectiva transdisciplinaria, preguntas y perspectivas críticas para abordar los conflictos socioambientales (Vélez Torres, Rátiva Gaona, & Varela Corredor, 2012). Tetamanti (2016) menciona que la Cartografía Social, como método de producción de mapas sociales es siempre colectivas, horizontal y participativo. Obteniendo “una tarea compartida con fuerte intercambio de ideas, debate sobre acciones, objetivos y conflictos; y finalmente un consenso para la acción participativa” (Tetamanti, 2016, pág. 102).

El ejercicio de cartografía social en la comunidad de la colonia Felipe Ángeles se realizó en dos talleres diferentes. El objetivo de los talleres fue la construcción colectiva de conocimiento con base en una organización horizontal que permitiera la identificación de los problemas ambientales, sociales y urbanos del polígono definido de la colonia Felipe Ángeles, con base en la realidad y percepción de los participantes (fotografías de los talleres de cartografía social se encuentran adjuntas en los anexos del documento).

El primer taller tuvo una asistencia de diez personas, las cuales fueron convocadas casa por casa por el estudiante universitario y líderes comunitarios del sector, los cuales fueron identificados anteriormente gracias a la observación participante. Al taller asistieron 7 mujeres y 3 hombres. Este taller se realizó el 16 de noviembre de 2021. Al inicio de la actividad se tomó lista de asistencia y carta de consentimiento de los participantes.

El segundo taller fue realizado con un grupo de adultos mayores de la colonia Felipe Ángeles el día 18 de noviembre 2021, convocados a través de una líder comunitaria ubicada gracias al

ejercicio de observación participante y recorridos en la zona desarrollado previamente. Este taller tuvo la participación de 9 mujeres y un hombre.

La primera dinámica del ejercicio consistió en la presentación del estudiante de posgrado a los participantes del taller. A continuación, se procedió a explicar la importancia de los diagnósticos participativos, los objetivos y virtudes de la cartografía social y la importancia de los saberes colectivos del grupo, para la consolidación de un documento útil para la comunidad, el cual estaría conformado en base a las experiencias, saberes, necesidades y deseos de los participantes. El documento a desarrollar daría una pauta para acciones futuras que beneficien el desarrollo de la comunidad siendo la propia comunidad, la protagonista e impulsora de su propio desarrollo.

En la siguiente dinámica, se realizó una breve presentación de las personas asistentes, que consistió en una serie de preguntas, las cuales ayudaban a los participantes a recordar sus primeros años de habitar la colonia o de sus procesos migratorios de sus ciudades de origen a Ciudad Juárez. Preguntas como ¿Dónde nació? ¿Cuánto tiempo tengo viviendo en la colonia Felipe Ángeles? ¿Qué es lo que más me gusta de vivir en este lugar?

Posteriormente se prosiguió a brindar las instrucciones para realizar el mapeo de la cartografía social. El mapeo se realizó de cinco elementos: el primero fueron las problemáticas urbanas de la zona, el segundo los riesgos geológicos, el tercero las problemáticas ambientales, el cuarto elemento a georreferenciar fueron los riesgos sociales y, por último, los elementos históricos de la colonia relacionados a logros comunitarios, así como a los puntos de reunión. A continuación, se describe cada uno de estos elementos.

1). Problemáticas urbanas: En este segmento del ejercicio se georreferenció la falta de infraestructura urbana y la falta de servicios públicos como parques, alumbrado, pavimentación de

vialidades, espacios públicos invadidos e introducción de agua potable y drenaje en algunas viviendas que no cuentan con el servicio.

2). Problemáticas o riesgos geológicos: caminos accidentados de terracería, riesgos de deslaves de cerros, preocupación por los vecinos por el hundimiento de la zona del manantial, zonas de inundación por agua de lluvias y escurrimientos pluviales de alto riesgo.

3) Problemáticas ambientales: quema de basura, basureros clandestinos, brotes de aguas negras, desperdicio del agua del manantial al drenaje, la ubicación de norias dentro de casa habitación, filtraciones de agua de manantial a viviendas y problemáticas sociales de la zona: zonas de alto índice de criminalidad, asaltos, personas ejecutadas, maltrato a niños y niñas, picaderos (lugares de consumo de sustancias nocivas para la salud).

4) Hechos históricos de la colonia y puntos de reunión: en este segmento se plasmó sobre el plano el desarrollo urbano de la colonia, logros comunitarios y el brote de agua del manantial.

Siguiendo con la metodología de la IAP y la educación popular se propuso entre los participantes de la comunidad un tercer ejercicio teórico-práctico, el cual consiste en la elaboración de propuestas al presupuesto participativo. Este ejercicio fue utilizado por el investigador para indagar en los intereses de la comunidad, los cuales priorizaron entre sus necesidades y eligieron en base a sus necesidades cuál sería la problemática a resolver.

Para la elaboración de estas propuestas se desarrollaron dos capacitaciones informativas a los dos grupos con los que se trabajó anteriormente. El primer grupo contó con una asistencia de 9 participantes: 8 mujeres y 1 hombre (fotos de la actividad en anexos). Las propuestas del primer grupo se concentraron en la pavimentación de las vialidades rezagadas colindantes a las viviendas

de los asistentes, las cuales representan un riesgo para los vecinos por la falta de muros de contención (fotografía de la asistencia a los talleres en los anexos del documento).

En el segundo grupo se contó con la asistencia de 30 personas de las cuales 26 eran mujeres y 4 hombres. Sus propuestas para el presupuesto participativo se decidieron con base en una priorización colectiva de necesidades. Las propuestas se enfocaron en la pavimentación de las vialidades del sector y en la construcción de una escalinata que serviría para la reducción de riesgos que sufren niños, niñas y padres de familia en el trayecto a la escuela.

Se definió por los participantes del taller teórico-práctico el realizar la propuesta para el logro de la construcción de la escalinata; los participantes se organizaron y definieron responsabilidades para el logro del objetivo; algunos eligieron la recolección de firmas, otros la elaboración del documento y la digitalización del mismo, otro grupo se encargó de la entrega de la propuesta a la presidencia municipal y se designó a otro grupo para la divulgación del voto en la comunidad para que ganara la propuesta en caso de pasar el primer filtro.

La propuesta pasó el primer filtro, obteniendo el número de proyecto 312; a continuación, se tuvo una reunión informativa para la planeación sobre la divulgación del voto en la comunidad y fijar una estrategia que permitiera el mayor número de votos posibles. Los participantes se movilizaron con los padres de familia de la escuela primaria y vecinos del sector, consiguiendo que su propuesta fuera ganadora con un total de 194 votos (proyecto seleccionado en sección de anexo del documento).

Capítulo IV:

Datos sociodemográficos

Los datos sociodemográficos de la población de la colonia Felipe Ángeles obtenidos de las bases de datos proporcionadas por el INEGI fueron analizados por Área Geoestadística Básica (AGEB)¹. Los datos obtenidos muestran una población total en el sector de 15,319 personas de las cuales 7,637 son del sexo masculino, mientras que 7,682 son del sexo femenino. Ver tabla 1 de población (INEGI, 2020).

Tabla 2: Datos Poblacionales de la colonia Felipe Ángeles

Datos poblacionales	
Población Total	15319
Población Masculina	7637
Población Femenina	7682

Fuente: Elaboración propia con Datos del Inventario Nacional de Viviendas, INEGI, 2020.

La población de la colonia Felipe Ángeles total, dividida en rango de edad, de entre 3 a 5 años arrojó un total de 865 personas, mientras que las personas en un rango de edad de entre 6 a 11 años se contabilizaron en 1698 individuos; la categorización por edad de las personas de entre 8 a 14 años indicó un total de 2063 personas; la población de entre 12 a 14 años da un total de 881 habitantes de la colonia, mientras que las personas que se encuentran en una edad entre los 15 a los 17 años

¹ Área Geoestadística Básica (AGEB) utilizada para este análisis: 4014, 400 A, 4743, 2963, 2978, 5188, 5192.

fueron contabilizadas y arrojan un total de 878 personas. Las personas contabilizadas de 15 a 49 años fueron 8305 y la población de 60 y más que fue contabilizada y arrojan un total de 1327 personas. Ver tabla 2 de población (INEGI, 2020).²

Tabla 3: Datos Poblacionales por edad de la colonia Felipe Ángeles

Datos poblacionales por edad	
Población de 3 a 5 años	865
Población de 6 a 11 años	1698
Población de 8 a 14 años	2063
Población de 15 a 17 años	878
Población de 18 a 24 años	2058
Población de 15 a 49 años	8305
Población de 60 y más años	1327

Fuente: Elaboración Propia con Datos del Inventario Nacional de Viviendas, INEGI, 2020.

La población contabilizada por el INEGI con algún tipo de discapacidad en la colonia Felipe Ángeles oscila en 501³ personas, de las cuales 241 personas padecen discapacidad motriz. Los datos registrados de las personas con discapacidad visual arrojaron un total de 208. Las personas contabilizadas con discapacidad mental fueron 95 y los datos arrojan 95 personas con discapacidad auditiva (ver tabla 3 de población) (INEGI, 2020).

² Los rangos de edades que se presentan son los que maneja el INEGI en el Inventario Nacional de Vivienda 2020.

³ La suma de los datos proporcionados por INEGI no coincide en la suma de las variables.

Tabla 4: Datos Poblacionales por discapacidad de la colonia Felipe Ángeles

Datos Poblacionales de Personas con Algún Tipo de Discapacidad	
Total, de Personas con Discapacidad	501
Personas con Discapacidad Motriz	241
Personas con Discapacidad Visual	208
Personas con Discapacidad Mental	95
Personas con Discapacidad Auditiva	95

Fuente: Elaboración Propia Con Datos del Inventario Nacional de Viviendas, INEGI, 2020.

La población indígena censada en la colonia Felipe Ángeles dio un total de 100 personas, mientras que la población afrodescendiente sumó un total de 253 personas.

Tabla 5: Datos de población indígena y afrodescendiente de la colonia Felipe Ángeles

Población Indígena y Afrodescendiente	
Población Indígena	100
Población Afrodescendientes	253

Fuente: Elaboración Propia Con Datos del Inventario Nacional de Viviendas, INEGI, 2020.

En el siguiente plano se muestra la falta de banquetas con líneas color naranja, lo que muestra el problema de accesibilidad de la zona para los peatones del sector. El radio marcado en el plano se refiere a 500 metros en los cuales se concentra la propuesta de intervención.

Imagen 2: Falta de banquetas en la colonia Felipe Ángeles (polígono de intervención)



Fuente: Datos del Inventario Nacional de Viviendas, INEGI, 2016

En el siguiente plano se muestra en líneas naranjas la falta de rampas en las banquetas que permiten la accesibilidad a personas con discapacidad. Se puede apreciar que el problema de accesibilidad no es exclusivo del polígono elegido para la implementación del proyecto, sino que la falta de infraestructura es notoria en gran parte de la ciudad.

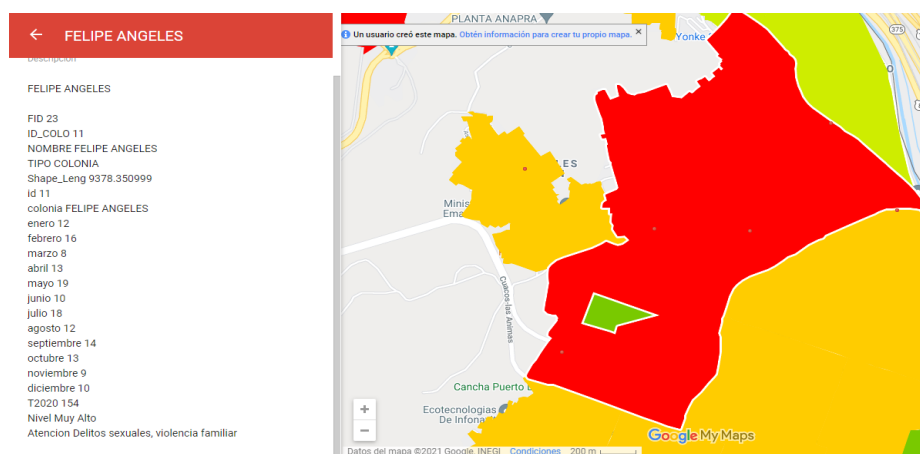
Imagen 3: Falta de rampas en las banquetas en la colonia Felipe Ángeles (polígono de intervención)



Fuente: Datos del Inventario Nacional de Viviendas, INEGI, 2016

Los delitos denunciados ante la Fiscalía General del Estado en el año 2020 cometidos en la colonia Felipe Ángeles fueron clasificados por el Observatorio de Prevención, Seguridad y Justicia de FICOSEC Zona Norte. Clasifica a la colonia con un riesgo muy alto; los delitos totales denunciados en el sector suman un total de 154 y varían entre delitos sexuales, violencia familiar y asaltos.

Imagen 4: Incidencia delictiva 2020



Fuente: Observatorio de Prevención, Seguridad y Justicia de FICOSEC Zona Norte.

Es importante mencionar que el registro de estos delitos cometidos en la comunidad de la colonia Felipe Ángeles son los delitos denunciados por las víctimas hacia las autoridades competentes, sin embargo, el número de delitos cometidos no se conoce con certeza.

Capítulo V:

Diagnóstico Social

El diagnóstico social se considera una estrategia de investigación social; en este trabajo se realizó desde la vertiente de la decolonialidad y la Investigación Acción Participativa (IAP). Lo que conlleva que la producción del conocimiento se realizó desde los saberes de los participantes, las problemáticas expuestas y la priorización de las mismas. Para Ander-Egg y Aguilar Idáñez (2001), el diagnóstico social.

Es un proceso de elaboración y sistematización de la información que implica conocer y comprender los problemas y necesidades dentro de un contexto determinado, sus causas y evolución, a lo largo del tiempo, así como los factores condicionantes y de riesgo (Ander-egg & Idáñez, 2001, pág. 31).

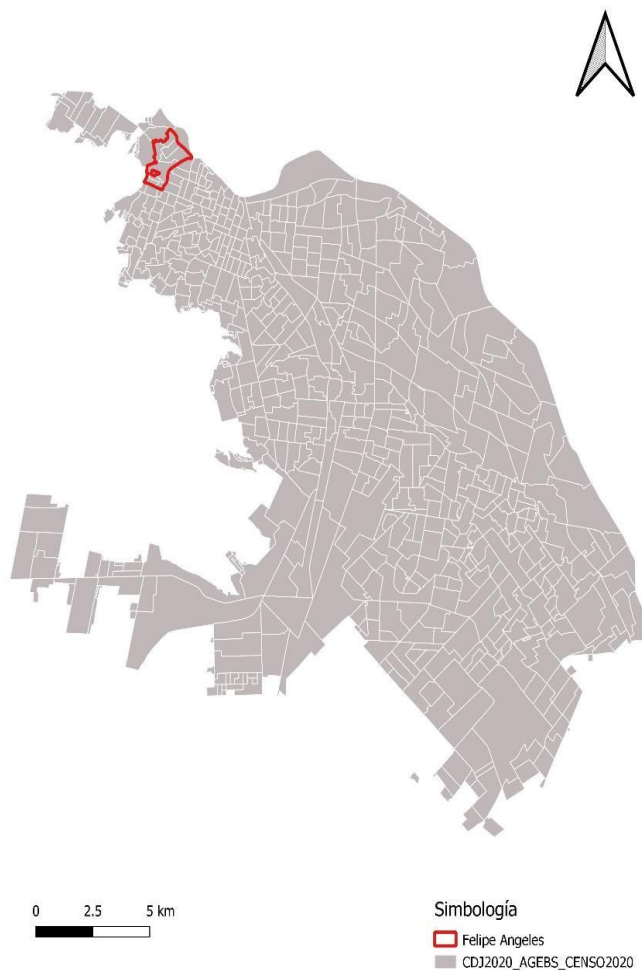
Los autores también consideran el diagnóstico como una bisagra entre la investigación y la programación de actividades enfocadas a la acción (Ander-egg & Idáñez, 2001). Por lo que este diagnóstico parte desde el involucramiento de los participantes y no solo con el objetivo de obtener información para el desarrollo de este documento, sino para la programación de actividades enfocadas a la resolución de problemáticas y necesidades de la comunidad impulsadas por ellos mismos.

V.1 Localización de la Zona de Estudio

El Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) (2016) identifica a la colonia Felipe Ángeles en la zona poniente norte o norponiente. La colonia data de los años 60 y se ubica al sur del límite internacional y al norponiente de la ciudad. Las vialidades principales para acceder a la colonia son el Blvd. Norzagaray y el Arroyo de las Víboras.

En el siguiente mapa se señala la posición geográfica y territorial que abarca la colonia Felipe Ángeles en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Imagen 5: Localización de la colonia Felipe Ángeles.



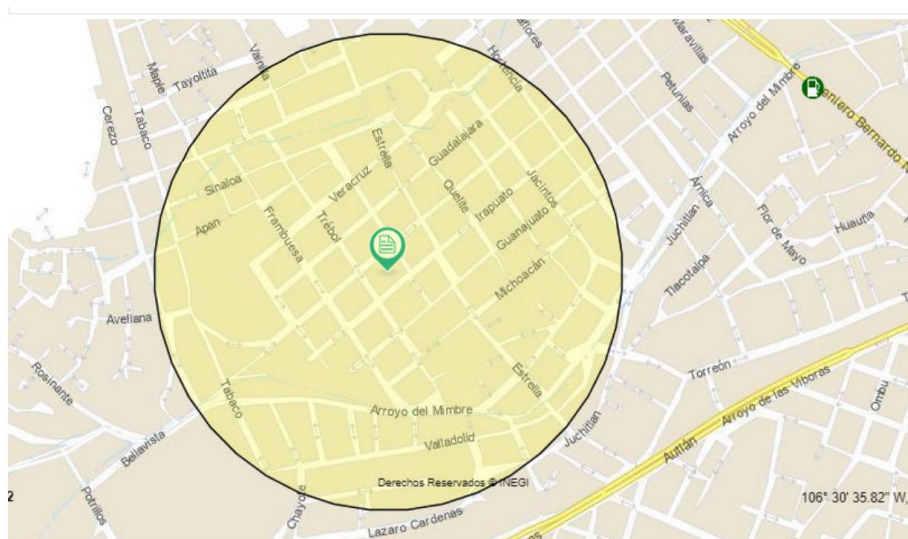
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2020)

Este diagnóstico fue elaborado en la colonia Felipe Ángeles; sin embargo, debido a la extensión territorial de la colonia, fue necesario crear una estrategia de delimitación territorial, la cual cuenta con dos características importantes para el desarrollo de esta propuesta. La primera característica

parte del centro de partida del polígono de acción. Esta decisión se realizó tomando en cuenta el trabajo de campo previo a la elaboración de los ejercicios para el diagnóstico, en el cual se identificó entre las calles Lirio y Datilera vecinos activos e interesados en el desarrollo de su comunidad.

La segunda característica para la delimitación territorial fue la delimitación del diámetro del polígono, esta se desarrolló por los participantes del diagnóstico, tomando en cuenta su capacidad de externar las problemáticas más frecuentes y sentidas de su contexto inmediato. Brindando la posibilidad de pensar en la construcción de soluciones de trabajo colectivo, tomando en cuenta el alcance de sus redes comunitarias y su interés por resolver las problemáticas expuestas. El polígono de intervención cuenta con una circunferencia que abarca un total de 156 manzanas de la colonia.

Imagen 6: Delimitación del polígono de estudio



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2020)

El IMIP, en los estudios Atlas de Riesgos Naturales y Atlas de Riesgos Antropogénicos, define la zona con una vulnerabilidad social media. Las colonias clasificadas bajo esta condición se

caracterizan por tener cubierto casi el 70% de los servicios de salud pública. En la colonia Felipe Ángeles se cuenta con un 75% de la población afiliada al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En el ámbito educativo se cuenta que un 2.4% de su población es analfabeta, además de que tiene un grado promedio de escolaridad de 7.92 años; es decir, terminaron la primaria y casi dos años de educación secundaria (IMIP, 2016).

En el Atlas de Riesgo (2010) se clasifica esta colonia con dos tipos de riesgo; el primero señala los asentamientos humanos en zona de riesgo medio y alto. Y el segundo riesgo registrado es debido a las fallas y fracturas que presentan las viviendas construidas en la zona.

V.2 Resultados de talleres participativos

En el siguiente apartado se detallarán los resultados obtenidos en los talleres participativos que se desarrollaron con dos grupos de personas habitantes del sector. En estos talleres se realizaron ejercicios de cartografía social participativa con el objetivo de que los miembros de la comunidad tuvieran la oportunidad de marcar en su territorio las problemáticas ambientales, sociales y urbanas del sector (ver Capítulo III: Enfoque metodológico). Los resultados que se muestran están en relación al trabajo realizado con la comunidad durante los talleres participativos. Por lo que se describe la secuencia en la que fue abordando el problema hasta llegar a una propuesta de solución. La secuencia que se muestra es: identificación de la problemática, priorización de problemáticas, identificación del nivel de riesgo y propuestas de solución.

Para dar inicio con las actividades del diagnóstico, se les solicitó a los participantes plasmar en un plano con diferentes colores y calcomanías las necesidades y problemáticas que tienen en su comunidad, referentes a tres ejes específicos; problemáticas urbanas, ambientales y sociales.

Al inicio del ejercicio, los participantes señalaron en el plano problemáticas de su contexto inmediato. Al momento de iniciar con la dinámica, los vecinos expresaron que la colonia tiene problemas rezagados de décadas atrás. Como se observa en el siguiente testimonio.

“Joven, nos está pidiendo poner problemas que hasta nuestras madres se murieron sin verles solución” (Participante 2, taller 1 Ciudad Juárez, 2021).

Las problemáticas expuestas se encuentran enlistadas en la tabla 6. Es importante aclarar que los participantes analizan sus problemáticas y las expresan como hechos negativos entrelazados, es decir, una problemática urbana puede detonar otro tipo de problemáticas ambientales o sociales.

Tabla 6: Problemáticas expuestas por los participantes

Problemáticas urbanas.	Problemáticas ambientales.	Problemáticas sociales.
Faltan parques.	Manantial	Zonas inseguras por asaltos
Invasión de espacios públicos (banquetas).	Tiraderos clandestinos de basura.	Falta de interés en el trabajo comunitario.
Fuertes escurrimientos pluviales en el sector.	Quema de basura.	Descuido a la niñez.
Falta de señalización.	Inundaciones por aguas negras.	Falta de respuesta de las dependencias públicas a los problemas denunciados.
Falta de pavimentación de las vialidades.	Zonas de deslaves.	Perpetuidad de las problemáticas comunitarias.

Falta de alumbrado público.	Asentamientos humanos en zona de riesgo.	Falta de conocimiento en la población para la gestión efectiva de las necesidades.
Tierra de arrastre en vialidades principales.		
Invasión de parque público.		
Construcción de escalinatas.		

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los talleres participativos.

En el siguiente ejercicio realizado con los participantes se elaboró la priorización de las necesidades expuestas en el ejercicio anterior, tomando en cuenta su factibilidad y su premura para darle solución. En la siguiente tabla se muestra la priorización de las problemáticas según el interés de los participantes por darles solución a las mismas. Las problemáticas en color verde son las que se busca solucionar de manera inmediata. Las problemáticas en color amarillo, los participantes las consideran en un nivel de importancia media y mencionan que se pueden ir trabajando a la par con las de mayor importancia. Por último, las problemáticas en color rojo son consideradas por los vecinos con un mayor nivel de dificultad para darles solución.

Tabla 7: Priorización de problemáticas

Problemáticas urbanas.	Problemáticas ambientales.	Problemáticas sociales.
Falta de pavimentación de las vialidades.	Quema de basura.	Falta de conocimiento en la población para la gestión efectiva de las necesidades.
Calles en mal estado y con pendientes pronunciadas	Tiraderos clandestinos de basura.	Falta de interés en el trabajo comunitario.

Falta de alumbrado público.	Inundaciones por aguas negras.	Descuido a la niñez.
Falta de señalización.	Zonas de deslaves.	Falta de respuesta de las dependencias públicas a los problemas denunciados.
Recarpeteo de vialidades principales.	Asentamientos humanos en zona de riesgo.	Perpetuidad de las problemáticas comunitarias.
Invasión de banquetas.	Manantial	Zonas inseguras por asaltos.
Tierra de arrastre en vialidades principales.		
Falta de parque.		
Fuertes escurrimientos pluviales en el sector.		

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los talleres participativos.

En la siguiente tabla se clasifican las problemáticas con base en los niveles de riesgo que representan estas problemáticas para los participantes, colocando de color rojo las de muy alto riesgo, las de color amarillo con un riesgo medio y las de color verde representan un nivel de bajo riesgo.

Tabla 8: Problemas según los niveles de riesgo identificados

Problemáticas urbanas.	Problemáticas ambientales.	Problemáticas sociales.
Falta de pavimentación de las vialidades.	Quema de basura.	Falta de conocimiento en la población para la gestión efectiva de las necesidades.
Calles en mal estado y con pendientes pronunciadas	Tiraderos clandestinos de basura.	Falta de interés en el trabajo comunitario.
Falta de alumbrado público.	Inundaciones por aguas negras.	Descuido a la niñez.

Falta de señalización.	Zonas de deslaves.	Falta de respuesta de las dependencias públicas a los problemas denunciados.
Recarpeteo de vialidades principales.	Asentamientos humanos en zona de riesgo.	Perpetuidad de las problemáticas comunitarias.
Invasión de banquetas.	Manantial	Zonas inseguras por asaltos.
Tierra de arrastre en vialidades principales.		
Falta de parque.		
Fuertes escurrimientos pluviales en el sector.		

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los talleres participativos.

En la siguiente tabla se muestra el ejercicio realizado con los participantes, en el cual se proponen soluciones a las problemáticas expuestas. Estas soluciones fueron trabajadas en colectivo por los participantes en base a sus experiencias. Las propuestas de solución fueron agrupadas de la siguiente manera, tomando en cuenta que al resolver algunas problemáticas se resolverán o disminuirán la afectación de otras. Los colores presentes en la tabla siguen el mismo patrón de la tabla anterior, en donde el color rojo representa las problemáticas de alto riesgo, las de color amarillo representan las problemáticas de riesgo medio, las de color verde representan un nivel de bajo riesgo, mientras que las que no presentan color alguno, aluden a soluciones que no están vinculadas directamente con un nivel de riesgo.

Tabla 9: Propuestas de soluciones a las problemáticas identificadas

Problemáticas urbanas.	Soluciones propuestas a problemáticas urbanas	Problemáticas sociales.
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de pavimentación de las vialidades. • Calles en mal estado con pendientes pronunciadas. • Tierra de arrastre en vialidades principales. • Inundaciones por aguas negras. • Zonas de deslaves. • Perpetuidad de las problemáticas comunitarias. 	Elaboración de un plan de desarrollo comunitario a corto, mediano y largo plazo. El cual contemple para su financiamiento la elaboración de propuestas para el Presupuesto Participativo, el cual se realiza anualmente. En las cuales se priorizará la pavimentación de las vialidades, la construcción de escalinatas y la construcción de muros de contención.	Reuniones con seguridad pública.
Recarpeteo de vialidades principales.		

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los talleres participativos.

V.3 Análisis de las problemáticas y su solución desde la perspectiva comunitaria

En el siguiente apartado se realizará el análisis sobre las problemáticas expresadas por los participantes en los talleres diagnósticos. Tomando en cuenta la historicidad expresada por los participantes acerca de las problemáticas y las propuestas de solución que la comunidad considera más adecuada para su contexto. Es importante mencionar que las problemáticas expresadas por los participantes se encuentran entrelazadas, es decir, están correlacionadas en su discurso. Por ejemplo, una problemática urbana desencadena problemáticas ambientales o sociales. A

continuación, se dará inicio al análisis de las problemáticas urbanas, ambientales y sociales, las cuales se entrelazan y unas son consecuencia de otras (ver tabla 6).

V.3.1 Falta de pavimentación de vialidades, deslaves, aguas negras y tierra de arrastre

La falta de pavimentación de algunas vialidades⁴ de la comunidad ha desencadenado diversas problemáticas, según lo expresado por los participantes. En tiempos de lluvias, las vialidades se convierten en ríos; sin embargo, debido a estos escurrimientos pluviales, las calles que no se encuentran pavimentadas se erosionan. Lo que provoca en la comunidad, zonas de difícil acceso para la población en general y el tránsito de vehículos. Como se menciona a continuación:

“La calle Madre Selva⁵, es una pendiente inclinada y por ahí bajan los niños para ir a la escuela, pero está en tan malas condiciones que los niños y las personas de edad avanzada se caen y cuando llueve es un río con piedras y los niños se lastiman”
(Participante 3 Taller 2 Ciudad Juárez, 2021).

La zona de estudio cuenta con una topografía accidentada, con pendientes pronunciadas y caminos que antes de los asentamientos humanos eran ríos por donde bajaba el agua de lo alto del cerro. En tiempo de lluvias, los escurrimientos pluviales erosionan los caminos, debilitando los cimientos de las viviendas y poniendo en riesgo a las familias que viven ahí.

“Las calles sin pavimentar son un factor de riesgo, estamos en el cerro, tenemos miedo de que se deslave la tierra. Cuando llueve, el agua arrastra la tierra de las calles sin pavimentar y tapa las calles con montones de tierra. Tienen que venir con

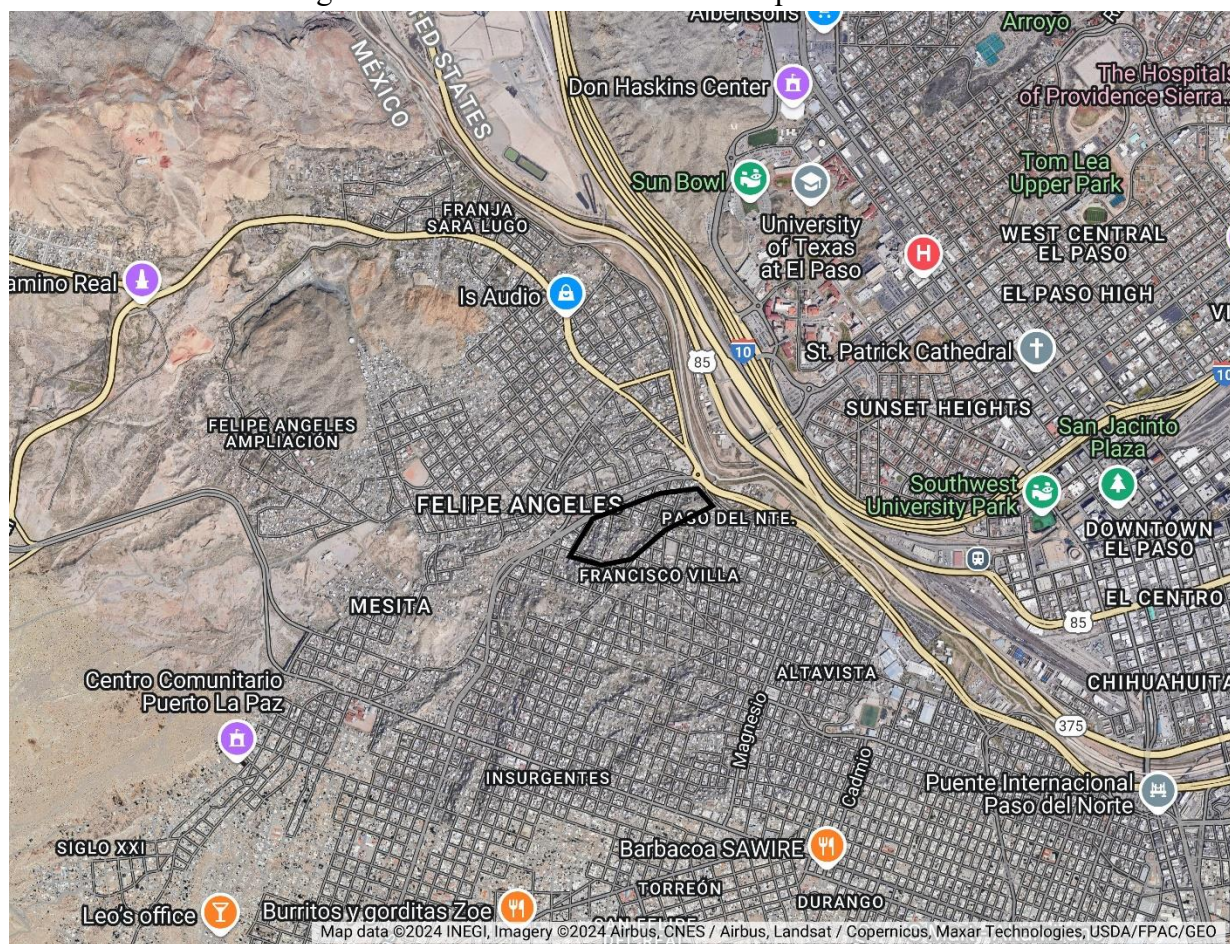
⁴ Para la ubicación de las vialidades sin pavimentar, consulte plano en anexos Taller 1 y Taller 2

⁵ Para la ubicación de la vialidad, consulte plano en anexos Taller 2

maquinaria pa' limpiar y las calles ya pavimentadas parecen terracería, la tierra de arrastre hace montañas, cierra vialidades" (participante 3, taller 1 Ciudad Juárez 2021).

Vecinos que participaron en los talleres mencionan que, debido a la erosión del suelo causada por los escurrimientos pluviales en las vialidades con falta de pavimentación, en temporadas de lluvia se incrementa el riesgo de deslaves de las zonas altas del cerro. Este fenómeno natural pone en riesgo a las familias que se encuentran asentadas en esas zonas. En la siguiente imagen se muestra la zona de deslaves señalada por la comunidad.

Imagen 7: Zonas de deslaves señaladas por la comunidad



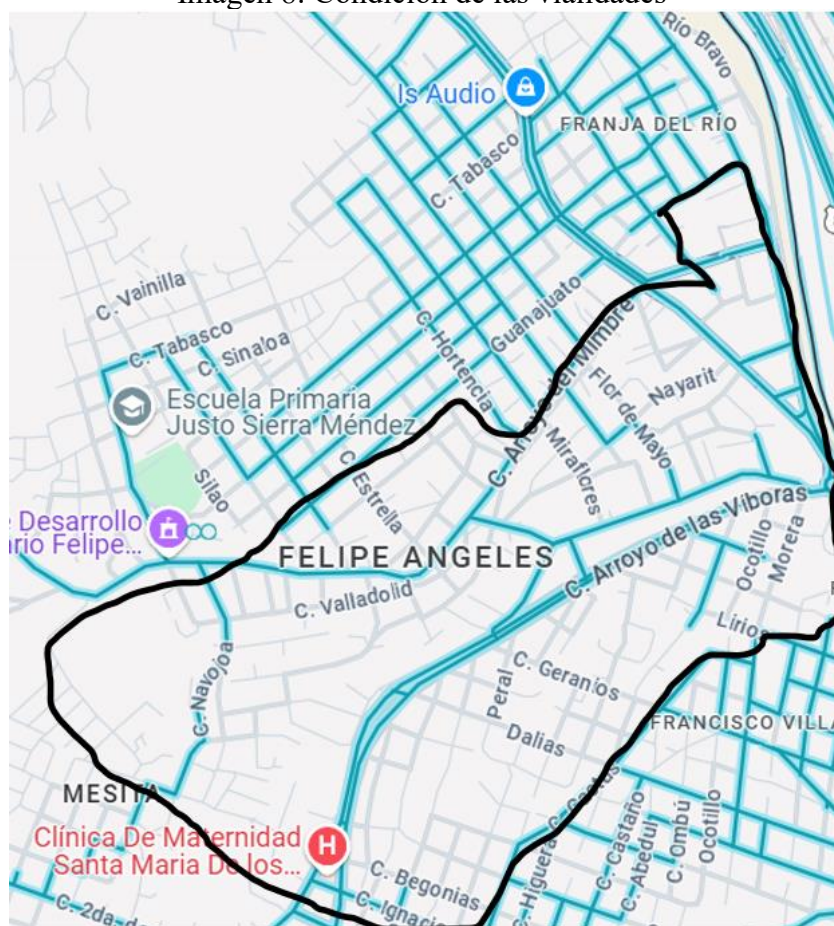
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los talleres participativos.

La falta de muros de contención y pavimentación de las vialidades convierte estos asentamientos irregulares en zonas de riesgo, tanto para quienes habitan en lo alto del cerro como para las familias que habitan en la parte baja. Las personas que participaron en el taller son conscientes de la necesidad de los muros de contención, como se expresa en la siguiente cita textual:

“No, nos pavimentan porque sale caro joven, pues ya nos explicaron algo de que tendrían que poner muros de contención y eso eleva el precio pal gobierno” (participante 7 taller 2 Ciudad Juárez 2021).

En la siguiente imagen satelital se puede apreciar en el polígono la falta de pavimentación de las vialidades, la cual se muestra en la traza urbana en color gris. Mientras que la traza urbana en color azul indica las vialidades que cuentan con pavimentación. Es importante mencionar que la zona delimitada por los vecinos como zona de riesgo, de deslaves, coincide con la falta de pavimentación en las vialidades.

Imagen 8: Condición de las vialidades



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los talleres participativos.

La problemática de la falta de pavimentación en la zona no solo genera deslaves, caminos inaccesibles o acumulación de tierra de arrastre en vialidades pavimentadas. También genera brotes de aguas negras, como menciona la participante a continuación.

“La tierra de los deslaves tapa las alcantarillas y después tenemos aguas negras que duran meses y se forman lagunas de aguas negras. Por qué la tierra de arrastre no deja correr el agua al Río Bravo y la Junta de Aguas no viene a destapar las alcantarillas y aún que vengan, ya nos quedamos con mucho lodo de aguas negras

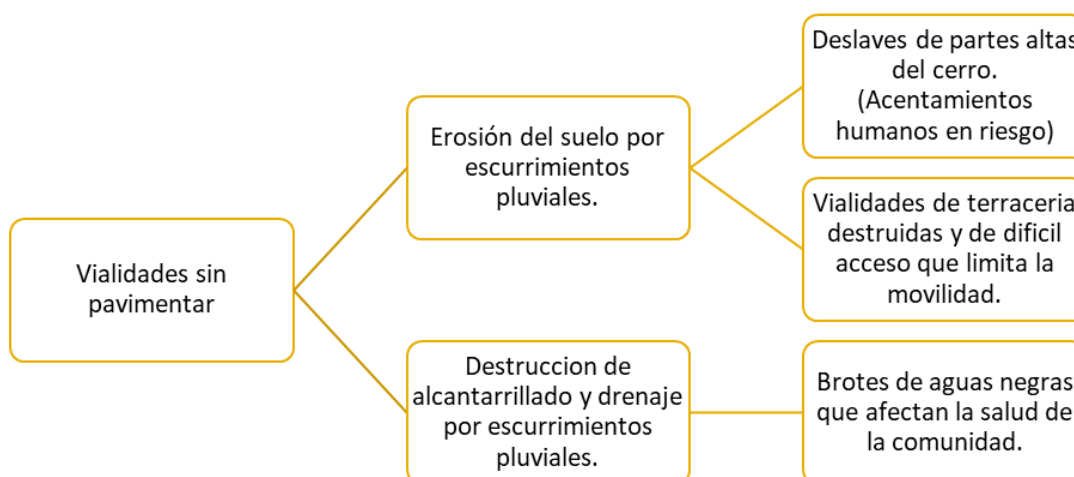
y mal olor en la colonia y ¿quién juega en la tierra? ¡pues los niños! Ahí andan todos enfermos de la panza y pues en tiempos de aires aquí muchos tenemos alergia por la tierra” (participante 4, taller 1 Ciudad Juárez 2021).

Desde la perspectiva de los participantes, la falta de pavimentación detona en su vida cotidiana diferentes tipos de problemáticas que no solo atentan contra su patrimonio (casas y vehículos), sino también contra la salud de la comunidad. Las denuncias ciudadanas a la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento (JMAS) no son atendidas con la premura necesaria, comentan los vecinos. Pero tampoco existe en los vecinos un conocimiento en el ámbito legal, para dar seguimiento a las denuncias o a las gestiones realizadas a las dependencias de gobierno.

“sabemos que el pavimento es el que nos falta, tenemos mucho rezago, no salimos de lo mismo, intente e intente y nomás nada. Vienen los partidos políticos, diputados, los que quieren ser presidentes municipales de todos los partidos y prometen y prometen y nada de nada, ya no les creemos” (Participante 5 taller 2 Ciudad Juárez 2021).

En el siguiente diagrama se muestra cómo los participantes de los talleres, entrelazan las problemáticas de su comunidad. Colocando la falta de pavimentación como la causa principal de varios de los problemas del sector.

Imagen 9: Problemáticas relacionadas a la falta de pavimentación



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los talleres participativos.

A continuación, se muestran los resultados del ejercicio realizado con los participantes, en el cual se muestran las alternativas de solución planteadas por los vecinos, en referencia a las problemáticas de falta de pavimentación de vialidades; deslaves, aguas negras y tierra de arrastre.

Las propuestas de solución de los vecinos, no solo se enfocan en la pavimentación de las vialidades, también se incluyen propuestas de infraestructura en las calles con pendientes pronunciadas, como se muestra en el siguiente comentario.

“Si mi abuela vive en la calle Chilacayote, ya se cayó varias veces por los hoyos que hay ahí. Yo digo que en vez de pavimentar la calle pongan escalones, porque si pavimentan, los carros van a bajar super rápido y van a atropellar a un niño de la primaria. Te digo que ya han chocado varias veces y yo vi una camioneta que aferrado a subir por ahí y pues se volteó” (Participante 3 Taller 2 Ciudad Juárez, 2021).

Es importante mencionar que la propuesta de solución de la participante se enfoca en su vida cotidiana, lidiando con esta problemática. La propuesta va encaminada no a la pavimentación de la vialidad, sino a la construcción de una infraestructura peatonal, partiendo de la experiencia y las problemáticas que ha generado esta vialidad en la comunidad. Otro factor importante, el cual se suma al análisis, es que, a pesar de que la mayoría de las participantes habitan en viviendas con vialidades sin pavimentar, la colectividad apoyó la propuesta de solución. Ponderando como urgente la escalinata por el bien de los niños que utilizan esa vialidad para acudir a la escuela.

Otra de las propuestas de solución expresada por los participantes parte de cuestionar la forma en que se lograrían los objetivos prioritarios para el grupo. La propuesta de solución a la pavimentación de las vialidades y principal problemática para los participantes detona la pregunta: ¿cómo realizar una gestión efectiva? Y surge la necesidad de la creación de un plan de desarrollo comunitario, en el cual se establezcan prioridades y apoyo colectivo para el logro de objetivos que se planten vecinalmente. Este plan tendría que procurar la fuente de los recursos públicos necesarios para una gestión efectiva.

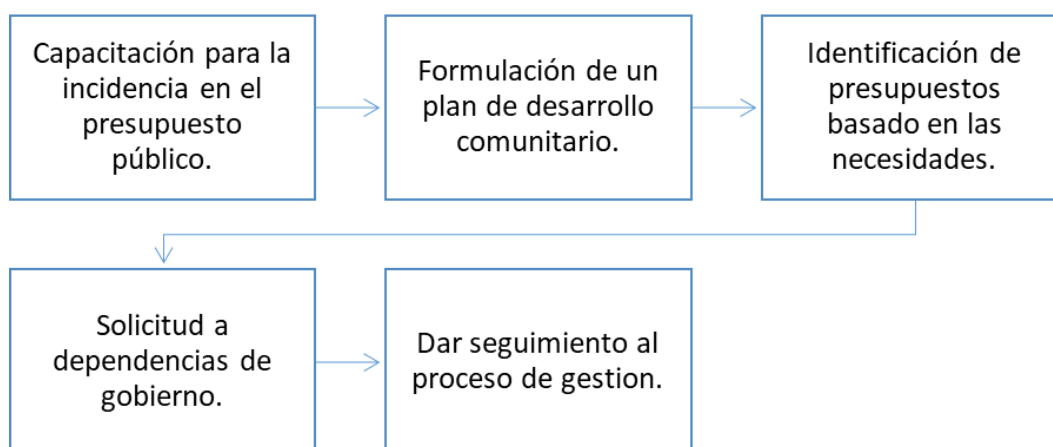
“Joven tenemos viviendo aquí muchos años y lo que me he fijado es que las personas adultas somos las más interesadas en resolver, pero no sabemos cómo hacerlo, no nos hacen caso, necesitamos que nos enseñen a solicitar la pavimentación y hacer un plan pa’ que todos empujemos al mismo lado, eso es lo que necesitamos, esa es mi propuesta” (Participante 1 Taller 2 Ciudad Juárez, 2021).

Los participantes expresaron anteriormente ya no confiar en promesas de personas con ambiciones de ejercer un puesto público en temporadas electorales. Los cuales solo los han utilizado para el logro de un puesto público y después los olvidan y los problemas

permanecen. Es importante recordar que, en el discurso de los participantes, las problemáticas se encuentran entrelazadas, es decir, que tienen claro las causas y las consecuencias de sus problemáticas. Aunque sin dudar lo expresan la pavimentación de las vialidades como la problemática urgente u objetivo de su organización. En el ejercicio de aportar soluciones, establecen la necesidad de adquirir conocimientos para la incidencia en el presupuesto público y la organización vecinal, lo que abarcaría la solución a las problemáticas antes mencionadas por los participantes, las cuales son: falta de conocimientos en los vecinos para la gestión efectiva de las necesidades y erradicar la perpetuidad de las problemáticas comunitarias.

En el siguiente diagrama se mostrarán las propuestas de solución expresadas por los participantes para la solución de la problemática de la falta de pavimentación y las problemáticas que esta detona.

Imagen 10: Propuestas de soluciones relacionadas con la falta de pavimentación.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los talleres participativos.

V.3.2 Falta de parques y señalética.

En el siguiente apartado se analizará la falta de parques en la colonia; esta problemática fue expresada por los participantes de los dos talleres participativos, lo cual expone procesos de organización comunitaria, realizada por los participantes en años anteriores.

“No tenemos parques, ese es un problema fuerte, los jóvenes, niños y niñas tienen que jugar en la calle por falta de espacios y se meten en problemas porque le pegan con la pelota a los carros o las puertas de los vecinos” (participante 3 taller 1 Ciudad Juárez 2021).

El crecimiento irregular de la colonia, el cual forma parte de un proceso de invasión de predios, dejó a la comunidad sin espacios públicos definidos para la construcción de equipamiento urbano (parques). Por lo tanto, niños, niñas y jóvenes utilizan las vialidades con una menor pendiente para el juego con pelotas. Sin embargo, la falta de espacios de recreación ya había sido atendida en organizaciones vecinales pasadas, como se puede apreciar en la siguiente cita.

“Sí tenemos uno⁶ fíjese, hace mucho ahí hacíamos actividades con los jóvenes; era un proyecto de la OPI.⁷ Todos participamos bien padre, lo equipamos con una cerca y una cancha para los chavos, pero el mecánico que vive al lado lo invadió y lo llenó de carros. Otro problema es que no sabemos si es parque, nosotros nos lo apropiamos, pero pues es la entrada a la casa de un señor, o sea, a su terreno, y pues no se puede hacer nada ahí, que, si no es el mecánico con los carros en la cancha,

⁶ Ver plano de georreferenciación de problemáticas taller 1

⁷ Organización Popular Independiente (OPI)

es un trailer que pone ahí sus tráileres y si no es el señor que pasa en su carro para salir o entrar a su casa” (participante 5 Taller 1, Ciudad Juárez, 2021).

El espacio mencionado por los participantes, se encuentra entre las calles Ombú, Ocotillo y Arroyo de las víboras. En la siguiente imagen se puede apreciar que el espacio es una servidumbre de paso, a las casas que colindan con el predio en disputa. Por lo que la certeza jurídica del ser un área etiquetada por el municipio como parque se encuentra en duda hasta por los mismos vecinos. Otro elemento notorio es la ocupación del espacio por vehículos, los cuales obstruyen la cancha y no permiten jugar a niños, niñas y adolescentes a la pelota, sin realizar algún daño a los vehículos.

Imagen 11: Parque identificado por la comunidad



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los talleres participativos.

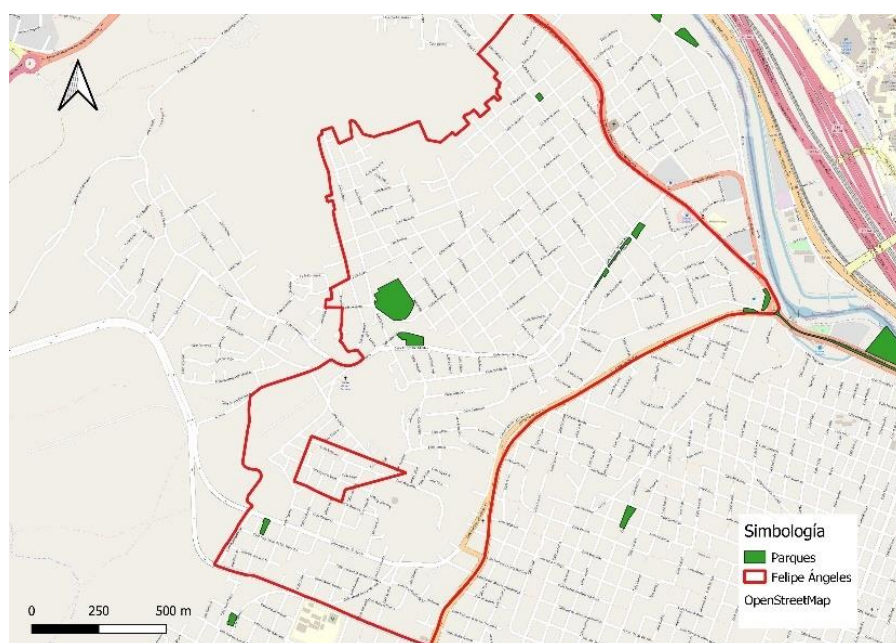
Los problemas por la pugna del espacio tienen muchos años, la necesidad de un espacio recreativo y seguro para niños, niñas y jóvenes. Movié a la comunidad a apropiarse de un espacio, el cual no cuenta con la certeza jurídica de estar etiquetado como parque. La

organización vecinal se centró en equipar el espacio con canchas y mallas para evitar que la pelota saliera de la cancha de juegos y con eso proteger a los asistentes. El espacio sirvió como punto de reunión y se realizaban actividades lúdicas; sin embargo, la lucha por el espacio continuó y el espacio fue ocupado para instalar un negocio.

“Ande nosotros pusimos hasta malla para que los chavos jugaran chido al fut, pero el mecánico nos quitó la malla para poner encima de la cancha los carros del taller. Mucha gente se enojó con él, pero fuerte de golpes” (participante 5 Taller 1, Ciudad Juárez 2021).

Se les preguntó a los vecinos; ¿Han abandonado la lucha del espacio porque ya no hace falta o siguen en pie? “Ande mijo, el espacio nos hace falta, sí queremos un espacio bonito con jueguitos para los niños, pero no tenemos un lugar apropiado ni disponible” (participante 3 Taller 1, Ciudad Juárez, 2021). En la siguiente imagen se muestra la falta de espacios de recreación en la zona.

Imagen 12: Espacios públicos (parques) en la zona



La falta de parques es un problema presente en la comunidad, siendo mayormente afectados los niños, niñas y jóvenes por el uso recreacional que les dan a los mismos. La falta de autoridad municipal y la falta de planeación urbana detonan en los vecinos de la colonia Felipe Ángeles la necesidad de invadir un predio, el cual sirvió durante un tiempo de punto de reunión para niñas, niños, jóvenes y adultos. Sin embargo, la falta de certeza jurídica del predio ha desplazado a la comunidad infantil y juvenil a utilizar las calles para realizar actividades deportivas. Sin embargo, según lo expresado en los talleres, esta acción detona otras problemáticas vecinales, enfocadas al uso de las calles por infantes, los cuales, juegan en la calle dañando propiedad privada con las pelotas y por falta de señalización vial, los niños han sido atropellados, surgiendo la necesidad de señalización y topes.

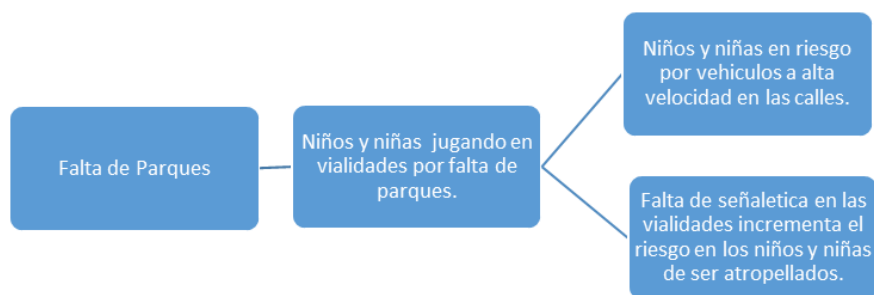
“Pues los niños juegan en la calle, pero tenemos muchos problemas con los carros que pasan bien fuerte y como ni altos tenemos. La otra vez atropellaron a un niño que estaba jugando fut y a una señora también. Tenemos que ver dónde pedir los altos, son super urgentes” (Participante 5 taller 1 Ciudad Juárez 2021).

Ante esta situación, se abordó si en la comunidad habían ocurrido otro tipo de accidentes por la falta de señalética. Por lo que resaltó el daño a la propiedad privada a causa de un accidente de un vehículo a alta velocidad, como lo narró uno de los vecinos:

“No mijo, a mi vecina le tumbaron las bardas; aparte de que no hay señalización, no les importa, pasan muy rápido” (participante 7 taller 1 Ciudad Juárez 2021).

En el siguiente diagrama se muestran las problemáticas detonadas por la falta de espacios de recreación en la colonia, los cuales son entrelazados por los participantes de los talleres los cuales perciben altos niveles de riesgo.

Imagen 13: Problemáticas relacionadas a la falta de parques



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los talleres participativos.

En las propuestas de solución referentes a la falta de parques, se llegó a la conclusión de que la falta de espacios libres delimita a los participantes a pensar en una solución, la cual no afecte a la propiedad de sus vecinos. En referencia a la problemática vial de la colonia, los vecinos proponen la instalación de topes y la instalación de señalética vial en las calles.

“Necesitamos topes y altos, pero no sabemos que se necesita o cuánto cuesten, ni modo, aunque nos afecten, hay que ponerlos; la gente no entiende” (participante 5, taller 1 Ciudad Juárez 2021).

La propuesta de solución identificada hace reflexionar a los vecinos que no se tiene el conocimiento para realizar una gestión de este tipo. Lo que deja claro, es que los participantes quieren realizar un cambio en su comunidad, pero no cuentan con las herramientas pedagógicas para realizar la gestión efectiva de las necesidades identificadas.

V.3.3 Escurrimientos pluviales y condiciones de las vialidades

Los fuertes escurrimientos pluviales en la zona, son otra de las problemáticas, que sufren los vecinos del sector. Esta problemática como las demás, detona una serie de consecuencias que

afectan a los vecinos del sector. Desde poner en riesgo sus vidas por los fuertes escurrimientos pluviales, al terminar de llover las calles terminan destruidas, esto provoca afectaciones en los vehículos y por ende afecta la economía familiar por pagar las composturas. Estos escurrimientos pluviales se presentan todos los años en tiempo de lluvias, los cuales provienen de la Sierra de Juárez, y son canalizados por la calle Arroyo de las Víboras y Arroyo del Mimbres, los cuales desembocan en el Río Bravo. Estos escurrimientos han provocado pérdidas materiales y pérdidas de vidas humanas. Las lluvias más recordadas por los vecinos son las ocurridas en el año 2006. A continuación, se muestra una imagen de la magnitud de la problemática.

“El Arroyo de las Víboras también es un riesgo porque es un arroyo, porque el agua baja muy rápido arrastrando carros, personas, botes de basura y animales. De todo se lleva el agua; en el año 2006 tiró las bardas de un vecino, se llevó carros, una cosa horrible. Pero bueno, eso es de cada año, no más que esa vez sí fue horrible”
(Participante 2 Taller 1 Ciudad Juárez, 2021).

Las problemáticas ligadas a la falta de canalización de los escurrimientos pluviales, la limpieza de diques y el desvío de aguas arriba a zonas permeables es un trabajo que les corresponde a las autoridades municipales, sin embargo, no es realizado. Es el deterioro de las vialidades del sector al terminar las lluvias lo que pone en riesgo a los vecinos por alcantarillas sin tapa, hundimientos en la zona y vialidades destruidas e intransitables. En 2006, después de la tromba, autoridades municipales se presentan con los afectados, explicando que la problemática se resolvería aguas arriba y que sería solo cuestión de tiempo para darle solución a la problemática.

“Hace muchos años gente del municipio vino a decirnos que eso lo iban a solucionar aguas arriba desviando el agua, pero pues nunca lo hicieron, eso cuando

pasó lo de la tromba allá por 2006, creo que sería bueno investigar si existe el proyecto o gestionarlo”.

Las promesas de realizar trabajos con el fin del desvío de aguas de lluvia en las partes altas de la sierra nunca se realizan por las autoridades municipales, debido a que la problemática después de 18 años, persiste. Sin embargo, estas obras no dejan de ser una esperanza para la comunidad que ve esta promesa como la más realista para disminuir el riesgo en el que se encuentran. A raíz de estos escurrimientos anuales, las vialidades en la zona se destruyen, como expresa la participante del taller.

“Después de las lluvias, los baches en todo el Arroyo de las Víboras⁸ y se pone más feo cuando llueve; los hoyos no se ven, están tapados por el agua. Estos problemas son año con año” (participante 3 taller 1 Ciudad Juárez 2021).

Las malas condiciones de las vialidades según los vecinos es consecuencia de una mala canalización del agua de lluvia lo que provoca afectaciones en las vialidades, drenaje, tierra de arrastre, afectaciones a la economía familiar y frustración año con año.

“Ya necesitamos bacheo, los carros se friegan y sale caro repararlos el salario no da pa’ eso” (Participante 2 Taller 2 Ciudad Juárez, 2021).

Los escurrimientos pluviales, al ser tan intensos, crean un deterioro constante en la infraestructura urbana existente en la colonia. Aunque las calles se encuentran revestidas de concreto hidráulico, en temporada de lluvias es removido por los escurrimientos, creando

⁸ Para la ubicación de los baches georreferenciados consulte plano en anexo de taller 1 y taller 2

socavones o hundimientos en las vialidades principales del sector. Como lo muestra la siguiente imagen del diario local.

Fotografía 1: Afectaciones en las vialidades por los escurrimientos pluviales



Fuente: Diario de Juárez (2023)

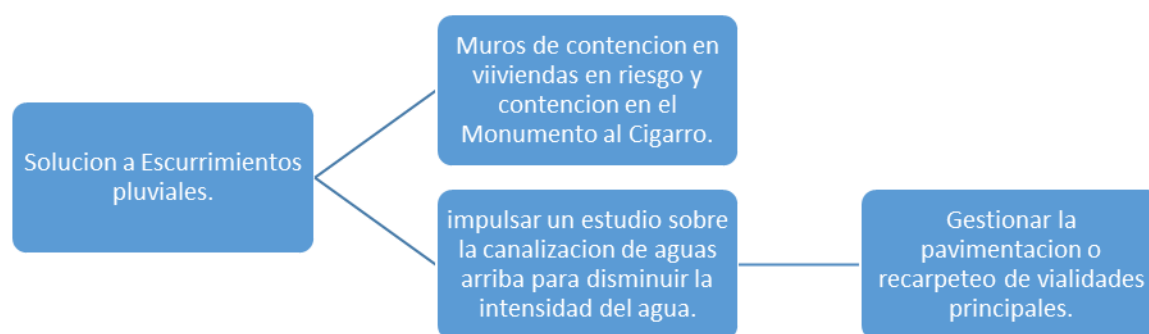
En el ejercicio de propuestas para brindar soluciones, los vecinos recordaron que antes, en el monumento al cigarro, existían muros de contención. Estos muros servían de filtro para detener a las personas, vehículos y animales que eran arrastrados por las fuertes corrientes de agua dirigidas al Río Bravo.

“También nos urgen los muros de contención para las casas y también en el monumento, al Cigarro, por que el agua arrastra carros y personas, pero antes en el

Monumento al Cigarro⁹ tenía tubos y no dejaba que los carros o personas se fueran al Río Bravo” (participante 7 Taller 1 Ciudad Juárez 2021)

Desde la perspectiva vecinal, es importante generar un bloqueo en la corriente del arroyo antes de que las personas o carros arrastrados por la corriente caigan al Río Bravo. También se recordó lo mencionado por autoridades municipales sobre un plan de desvío de aguas tierras arriba, lo que permitiría bajar la intensidad del agua al llegar a la zona habitacional, reduciendo el riesgo de pérdidas humanas. En el siguiente diagrama se observan las soluciones propuestas por la comunidad ante estas problemáticas.

Imagen 14: Soluciones relacionadas a los escurrimientos pluviales



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en los talleres participativos.

V.3.4 Manantial

Otra problemática mencionada por los participantes de los talleres y vecinos entrevistados es la existencia de un manantial ubicado entre las vialidades Datilera, Zarzamora y Lirios.¹⁰ Este

⁹ Para su ubicación, consultar plano anexo taller 1

¹⁰ Para la ubicación del manantial consulte plano en anexos taller 1

manantial fue entubado para ser desviado a una alcantarilla del drenaje por autoridades de la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento (JMAS), desperdiciando miles de litros diarios de agua. Vecinos con más de 50 años en la colonia comentan que el manantial no había brotado, sino que brotó en 2011. Un vecino cuya vivienda se encuentra frente a la alcantarilla menciona lo siguiente:

“Mire, el manantial no tiene lo que yo tengo aquí; ese manantial empezó a brotar después de las heladas del año 2011, si recuerda, cuando estuvimos a menos 25 grados bajo cero. Todo se congeló y a partir de ahí salió agua de la tierra”
(Entrevista a vecino del sector 2021).

Vecinos del sector comparten que los escurrimientos del agua del manantial llegaban al monumento al cigarro desembocando en el Río Bravo. Los vecinos del sector ven como un riesgo a la comunidad que habita sobre el manantial.

“El manantial es un riesgo extremo, es que se ve la parte de arriba, pero no sabemos la erosión que pasa debajo de la tierra. Tenemos miedo de que un día las casas se hundan cuando se termine esa agua y ese espacio quede hueco; creo que nos vamos a hundir” (Participante 4 Taller 1 Ciudad Juárez, 2021).

Los vecinos fundamentan su temor hacia el manantial con base en experiencias que han vivido en la construcción de sus viviendas. En donde se han presentado situaciones de hundimientos, como lo narra uno de los participantes que tiene su vivienda en la zona donde se encuentra el manantial:

“Mire si tenemos miedo, porque cuando ampliamos la casa, cuando estábamos construyendo, hicimos un hoyo y de repente se nos fue una barra a un hoyo y ya jamás la pudimos recuperar. Está muy profundo el manantial y pues se nos hizo raro que

fuera el puro hoyo vacío sin agua. Un día nos vamos a hundir” (Participante 2 Taller 1 Ciudad Juárez, 2021).

En entrevistas realizadas con funcionarios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento, mencionan que a lo que los vecinos denominan manantial, realmente se le llama escurrimiento de agua, existente debido a la cercanía de la zona con el Río Bravo. El agua canalizada al alcantarillado se encuentra contaminada debido a los niveles altos de coliformes fecales que contiene, esto a consecuencia de que en los inicios de los asentamientos en la colonia Felipe Ángeles no se contaba con la introducción de drenaje y agua potable, por lo que la construcción de fosas sépticas contaminó el agua del escurrimiento. El motivo de su canalización al drenaje, explica el funcionario, es porque no se cuenta con ningún parque o zona desocupada para la construcción de un contenedor para almacenar el líquido y darle uso.

“Eso no es un manantial, es un escurrimiento de agua subterráneo el cual encontré una salida en esas vialidades, no podemos hacer nada con el agua porque no tenemos donde instalar un depósito para su acumulación además no es apta para consumo humano” (entrevista con funcionario de la JMAS 2021).

Los participantes de los talleres mencionan que ninguna autoridad, les ha explicado nada sobre el manantial o si corren algún riesgo al vivir ahí, debido a que según los participantes no se han realizado estudios referentes a las afectaciones que provoca el agua en la zona. A pesar de esto, los vecinos no han tenido ningún acercamiento, con las autoridades para preguntar si realmente se encuentran en riesgo por este acontecimiento.

“Nosotros siempre hemos tenido mucho miedo a la humedad que se ve en el suelo, las autoridades no vienen, no les importamos” (Participante 5 Taller 1 Ciudad Juárez, 2021).

El riesgo no es lo único que incomoda a los vecinos del sector; otro factor que incomoda es el desperdicio de agua del manantial que se canaliza al drenaje. Aunque los vecinos ya no tienen la molestia de ver el agua correr por las vialidades debido a la canalización al drenaje. Queda la incomodidad de saber que el agua se desperdicia de esa manera.

“A nosotros sí nos gustaría usar el agua, esa agua solo la usan de vez en cuando, para curarse dolencias; a nosotros nos gustaría usarla para hacer algo con ella Es contradictorio que los de la Junta siempre te digan cuida el agua y ellos la tiran al drenaje” (Participante 5 Taller 1 Ciudad Juárez, 2021).

En las soluciones planteadas para esta problemática se expresaron las siguientes propuestas; estas se encuentran dirigidas hacia dos rublos. La primera son las reuniones con la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento para que brinde a los vecinos la explicación sobre el nivel de riesgo que corren en la zona y la otra propuesta está encaminada al uso de esa agua en la comunidad.

V.3.5 Tiraderos de basura y quema de basura

Otro problema identificado por los vecinos es la falta de recolección de basura en las partes altas del cerro, debido a que los camiones recolectores de basura no pueden subir a lo alto del cerro por el mal estado de las vialidades. Derivado de la falta del servicio público, vecinos del sector han utilizado dos tipos de estrategias: tirar la basura a las faldas del cerro o quemar la basura. Como se muestra en la siguiente imagen.

Fotografía de basurero clandestino a las faldas del cerro.



Fuente: Elaboración propia

La falta de la recolección de basura y la falta de programas de destilichadero¹¹ por parte del gobierno municipal, crean alternativas de solución vecinal, las cuales son contaminantes para su entorno. En los talleres se expresó la quema de basura y la formación de basureros clandestinos, sin embargo, es común que, en tiempo de lluvias, las personas colindantes al Arrollo de las Víboras tiren la basura para que se la lleve la corriente. A continuación, se muestran las acciones implementadas.

¹¹ Programa gubernamental basado en la recolección de basura grande: muebles, llantas, madera o metal.

“Muchas personas que viven en la calle Arrollo de las Víboras tiran basura y hasta muebles pa’ que se los lleve la corriente luego; se tapan las alcantarillas y nos inundamos”. (Participante 5 taller 1 Ciudad Juárez, 2021).

La alternativa utilizada por los vecinos en la cual se emplea la quema de basura en cierto grado es tolerada, debido a la necesidad que se tiene de deshacerse de la basura. Al no pasar el camión recolector de basura se forman acumulamientos de basura, en la cual se reproducen moscas, cucarachas o los perros la esparcen por la colonia.

“Acá en la colonia mis vecinos queman basura¹² y pues a veces sí creo que está bien porque los perros la tiran y la riegan y ya nadie se hace responsable de ella y hay muchos pañales tirados en la calle” (Participante 4 taller 2 Ciudad Juárez, 2021).

Las propuestas de solución expresadas por los vecinos se limitan a la denuncia colectiva al servicio público de recolección de basura; sin embargo, no se tiene una solución a la quema de basura y al tiradero clandestino que se forma en las partes altas del cerro.

V.3.7 Zonas inseguras

Los participantes del taller uno y dos consideran que la zona más insegura de la colonia se encuentra en las calles aledañas a la escuela primaria Lázaro Cárdenas.¹³ Los hechos delictivos que se realizan en esa área son, el robo a transeúntes en horarios de madrugada; según lo expresado

¹² Para la ubicación de lugares de quema de basura o tiraderos clandestinos consulte plano en anexo de taller 1 y taller 2

¹³ Consultar en planos anexos zonas de riesgo

por los participantes, básicamente las víctimas son del sexo femenino, trabajadoras de maquila, que se trasladan a su hogar después de bajarse del transporte especial.

“En esta área asaltan a las muchachas saliendo de la maquila, como salen de madrugada, pues son víctimas” (Participante 6 taller 1 Ciudad Juárez 2021).

Los puntos marcados por la comunidad se distribuyen en diferentes sectores de la colonia, principalmente cerca de los equipamientos educativos o centros comunitarios¹⁴. La percepción de inseguridad es debido a que se han sufrido asaltos en estos lugares y se tiene el conocimiento de que se ejerce el robo con violencia.

“Acá en el centro comunitario asaltan mucho y dicen que en la biblioteca casi matan a una señora mayor por la bolsa” (participante 8 taller 2 Ciudad Juárez 2021).

Registrando los datos publicados por FICOSEC en los años 2019 a 2021 en su Mapa del Delito, los delitos denunciados en esta zona fueron: el robo a casa habitación, robo de vehículo, robo a negocio y la violencia intrafamiliar. Siendo el más denunciado, la violencia intrafamiliar.

Las soluciones planteadas por los participantes son: realizar reuniones con elementos policiacos, los cuales podrían brindar asesoría en el cuidado vecinal y alternativas de protección.

V.3.8 Falta de Alumbrado Público

Los participantes del taller 1 indicaron tener problemas con el alumbrado público. Aunque este problema ha persistido a lo largo del tiempo, las zonas señaladas con falta de alumbrado coinciden

¹⁴ Ver mapa de georreferenciación de problemáticas.

con las zonas percibidas como peligrosas, en las cuales se realiza el delito de robo a transeúnte, lo que provoca en los participantes miedo de salir a la calle cuando oscurece.

“Todas las lámparas están fundidas la verdad, a mí sí me da miedo” (participante 2 taller 1 Ciudad Juárez 2021).

Mientras que los participantes del taller 2 mencionan que no se tienen problemas con el alumbrado en el interior de la zona habitacional, sin embargo, el problema de la falta de alumbrado es en las vialidades principales, en las cuales el cableado de las lámparas se encuentra expuesto a las inundaciones y fuertes corrientes del Arroyo de las Víboras.

“De alumbrado público no tenemos problemas; está nuevo en la colonia, solo en las calles como el Arroyo de las Víboras ahí sí no sirve ninguna lámpara” (Participante 4 taller 2 Ciudad Juárez 2021).

Esta contradicción se basa en que los participantes del taller 2 viven en la zona alta de la colonia y los participantes del taller 1 viven en la parte baja del sector, por lo que los escurrimientos pluviales de la parte baja han dañado las instalaciones de cableado del alumbrado público.

En el ejercicio de soluciones a la problemática de falta de alumbrado público, los vecinos planean realizar gestiones hacia la dependencia correspondiente, proponiendo la valoración de la red alámbrica y el cambio de luminarias.

V.3.9 Conclusiones

A partir de las evidencias recolectadas en los talleres participativos, el trabajo de campo y las entrevistas realizadas a vecinos y funcionarios públicos sobre los riesgos ambientales, sociales y urbanos de la colonia Felipe Ángeles, podemos determinar que las problemáticas expuestas por los participantes se originan

principalmente en la falta de autoridad para el desarrollo urbano en la ciudad, lo que permitió que se desarrollaran asentamientos habitacionales en zonas de riesgo.

Al permitir este tipo de asentamientos sin abordar los factores de riesgo a los que la población está expuesta, como los fuertes escurrimientos pluviales que afectan la zona cada año, estas áreas habitacionales se convierten en un negocio: "aspiradoras" de recursos públicos. A pesar de las inversiones en infraestructura urbana, esta se destruye rápidamente debido a las condiciones ambientales adversas a las que está expuesta anualmente. Las respuestas gubernamentales no abordan las causas de las problemáticas; en cambio, se invierte dinero público en tratar de solucionar las consecuencias. Esto perpetúa los problemas en la zona, convirtiendo el sector en un pozo sin fondo de recursos públicos, dado que la infraestructura no tiene la durabilidad esperada por las condiciones en que se encuentra.

La inversión pública se centra en obras visibles y fácilmente vendibles a la ciudadanía, como pavimentación y alumbrado público en zonas de riesgo. Estas obras, en lugar de generar soluciones sostenibles, terminan siendo destruidas en poco tiempo, lo que genera un negocio lucrativo para las empresas contratadas por el gobierno municipal. Es relevante señalar que muchos presidentes municipales han sido o siguen siendo empresarios, lo que refuerza el modelo de clientelismo electoral. Año tras año, se invierte dinero público en las mismas problemáticas sin atender las causas subyacentes.

La falta de inversión en las causas del problema, como la construcción de diques o el desvío de escurrimientos pluviales para reducir su impacto en las zonas bajas de la ciudad, aumenta la vulnerabilidad de la infraestructura urbana existente o en construcción. Esta falta de atención a las raíces del problema reduce la durabilidad de las inversiones realizadas.

Los participantes de los talleres participativos, al expresar sus problemáticas, identifican y exploran las causas y consecuencias de las situaciones que enfrentan. La reflexión generada durante estos espacios pone de manifiesto el deseo de crear un plan de desarrollo comunitario que aborde las causas de los problemas, con el fin de romper el ciclo vicioso de inversiones a corto plazo en infraestructura. A pesar del alto interés

en participar, los miembros de la comunidad mencionan que carecen de los conocimientos necesarios sobre los instrumentos de gestión adecuados (como el presupuesto participativo) y los tiempos políticos oportunos para hacerlo (como las propuestas para la creación del presupuesto municipal).

La falta de este conocimiento convierte a la comunidad en clientela de los partidos políticos, que negocian la movilidad comunitaria con fines partidistas a cambio de promesas de construcción de infraestructura, que en ocasiones no se materializan. El conocimiento sobre procesos de gestión efectivos, basados en el uso de mecanismos democráticos respaldados por la ley, permite formar comunidades independientes de las estrategias partidistas tradicionales. De este modo, se coloca a la comunidad como protagonista y eje rector de su propio desarrollo, enfocándose inicialmente en la solución de las causas y, posteriormente, en la atención de sus consecuencias.

VI. Proyecto de intervención

Se plantea la utilización de diversas actividades para el empoderamiento y ejercicio de la ciudadanía en los habitantes de la colonia Felipe Ángeles. Por medio de talleres informativos se espera que los participantes del proyecto obtengan los conocimientos básicos sobre la organización comunitaria, participación ciudadana y democracia. Prestando principal atención al involucramiento de los usuarios del proyecto en el proceso del desarrollo de las actividades. Siendo los participantes los protagonistas de su propio desarrollo comunitario y político. Posicionando al individuo como parte central de los sistemas democráticos y cuya participación cobra un papel importante en la continuidad y sostenimiento de dicho sistema.

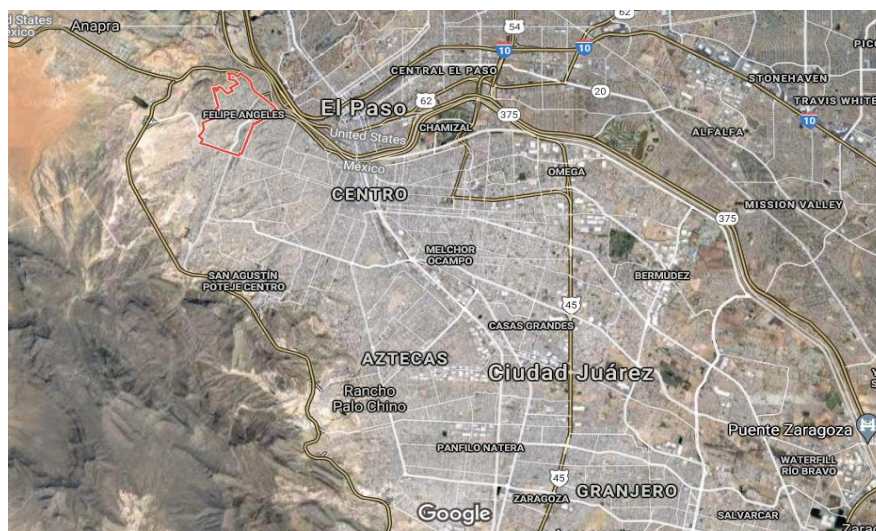
Los talleres estarán dirigidos al cuidado del agua, la identificación de riesgos urbano-ambientales y a la elaboración de procesos pedagógicos de participación comunitaria y participación ciudadana que empoderen a la comunidad para la búsqueda de alternativas de soluciones a sus problemas comunitarios, siendo ellos los actores protagonistas de su desarrollo.

Como producto de los talleres se realizará un plan de desarrollo comunitario para la colonia Felipe Ángeles; estos documentos se elaborarán por los usuarios y desde las necesidades de la comunidad. Se identificarán responsables de solución, mapeo de actores, posicionamiento en espacios de toma de decisión y presupuestos públicos disponibles utilizando herramientas democráticas como el presupuesto participativo para el financiamiento del desarrollo comunitario en cuestiones de déficit de infraestructura urbana que reduzca los riesgos urbano-ambientales de la colonia Felipe Ángeles.

VI.1 Ubicación

El polígono de la colonia Felipe Ángeles data de los años setenta y colinda con el Río Bravo, al norponiente de Ciudad Juárez. Se caracteriza por ser una zona accidentada geográficamente. El polígono comprende las áreas geográficas básicas (AGEB) 4743, 4014, 101A, 400A, 090A, 0897, 0740, 2963, 2978, 5188, 5192, 4993 del INEGI.

Imagen 15: Ubicación de la colonia Felipe Ángeles

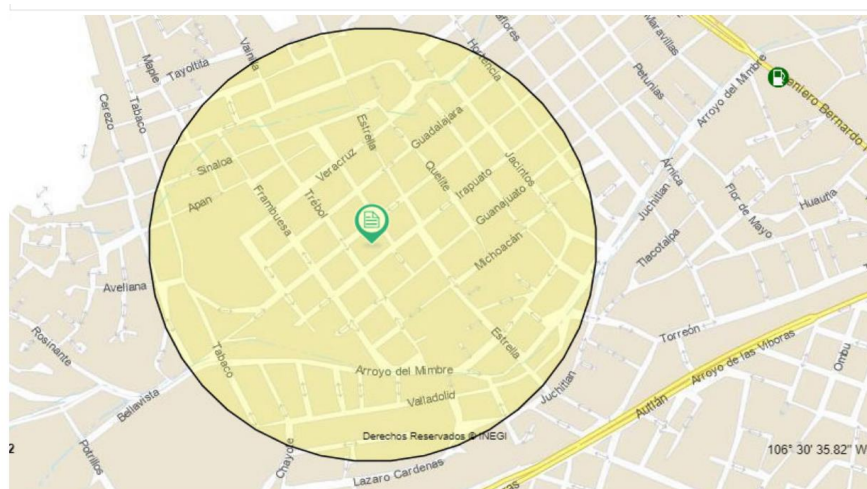


Fuente: Ubicación geográfica. Elaboración propia a partir del mapa de georreferenciación en la base de datos de Google maps.

VI.2 Destinatarios

Debido a la magnitud de la colonia, el proyecto se limita a un radio de 500 metros, esto para la delimitación del territorio y nuestra población de usuarios del proyecto. El polígono comprende nueve manzanas de la colonia Felipe Ángeles.

Imagen 16: Delimitación del proyecto de intervención



Fuente: Ubicación geográfica del polígono de acción. Elaboración propia a partir del mapa de georreferenciación en la base de datos del INEGI.

Los beneficiarios directos serán la población seleccionada como área de influencia en un radio de 500 metros, según datos estadísticos del INEGI (2020). Consta de una población total de 10,146 personas. En la siguiente tabla se muestra la población objetivo del proyecto.

Tabla 10: Población objetivo del proyecto

Población total	10146
Población masculina	5146
Población Femenina	5032
Población de 0 a 14 años	2207
Población de 15 a 65 años	6010
Población de 65 años y más	200

Elaboración propia con datos estadísticos del INEGI 2020.

VI.5 Árbol de problemas

El Árbol de problemáticas y objetivos es una técnica que permite identificar las causas y consecuencias de una problemática central, en una relación tipo causa y efecto. Con base en este ejercicio se realizó la matriz de marco lógico. Las problemáticas plasmadas en este ejercicio fueron tomadas de los talleres elaborados para la redacción del diagnóstico participativo de la colonia Felipe Ángeles. La problemática identificada fue la perpetuidad de las problemáticas comunitarias, las cuales afectan la calidad de vida de los habitantes, a consecuencia del bajo conocimiento de la población para la gestión efectiva de sus necesidades. Lo cual en el proyecto se busca atender, incitando a la población a participar en los procesos de su comunidad.

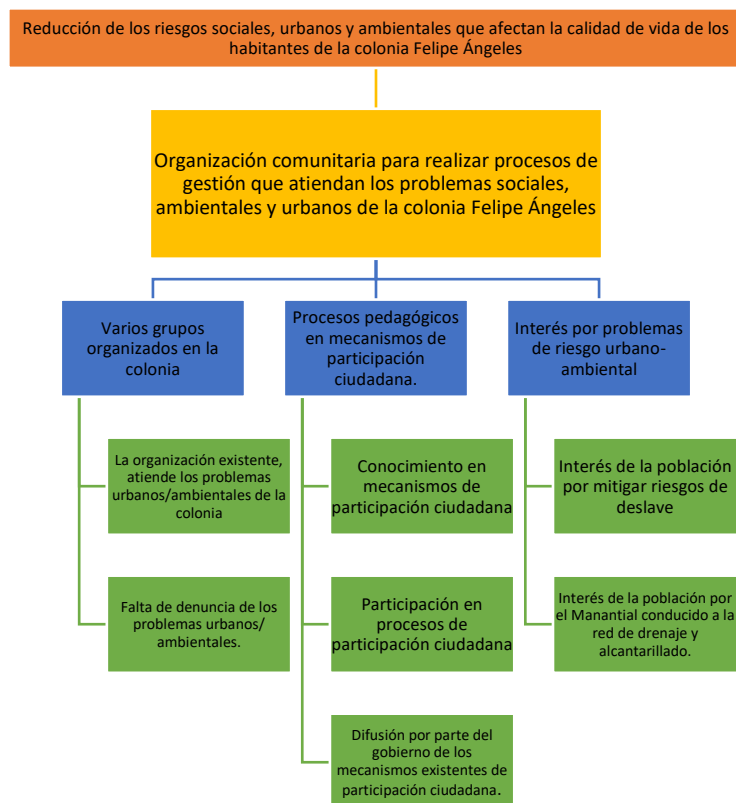
Imagen 17: Árbol de problemas



Elaboración propia con datos obtenidos en los talleres participativos

VI.6 Árbol de Objetivos

Imagen 18: Árbol de objetivos



Elaboración propia con datos obtenidos en los talleres participativos

VI.3 Justificación del proyecto

En esta ciudad, existen problemas estructurales que deterioran la calidad de vida de la población. Históricamente, las administraciones municipales han tomado decisiones en favor de intereses particulares, lo que ha menoscabado el bienestar de las personas. Consideramos que una de las principales razones por las que estos problemas estructurales persisten es la falta de participación ciudadana, lo que permite al ayuntamiento de Juárez tomar decisiones que no favorecen el

desarrollo de las comunidades. Las decisiones tomadas no toman en cuenta las verdaderas necesidades de la población, y los mecanismos que permiten la participación comunitaria en la planificación y el ejercicio del presupuesto son mínimos. La población no es consultada sobre sus necesidades y, en general, no se le permite participar en la toma de decisiones del cabildo municipal.

Es crucial abordar la falta de participación ciudadana, ya que es fundamental para la construcción de una democracia sólida y para la toma de decisiones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población. Según la Encuesta de Participación Ciudadana 2014, realizada por el Plan Estratégico de Juárez, el 50.8% de los encuestados afirmaron que participan en alguna organización. Sin embargo, solo el 16.9% participa en organizaciones vecinales, lo que evidencia una baja participación comunitaria en la mejora de sus entornos.

Por esta razón, se requiere un proyecto que capacite a la población y fomente el empoderamiento comunitario, para que los ciudadanos puedan tomar los espacios de participación ciudadana y, con ello, mejorar su entorno. Este proyecto tendrá un impacto tanto comunitario como personal. A nivel comunitario, los participantes adquirirán herramientas de organización comunitaria y políticas democráticas que les permitirán mejorar directamente su situación, además de generar conciencia sobre cómo, a través de su participación, pueden convertirse en agentes de cambio. En el ámbito personal, el proyecto ayudará a los participantes a desarrollar un pensamiento crítico y a empoderarse, lo que les permitirá tomar decisiones asertivas, generar cambios en su entorno y fomentar su liderazgo.

VI.7 Objetivo general:

Impulsar la participación ciudadana para el desarrollo de procesos de gestión que atiendan los problemas urbano-ambientales identificados en el diagnóstico participativo realizado con los habitantes de la colonia Felipe Ángeles.

VI.8 Objetivo específico:

- 1) Desarrollar conocimientos sobre participación comunitaria por medio de la capacitación en procesos de organización comunitaria a habitantes de la colonia Felipe Ángeles.
- 2) Construir procesos pedagógicos en mecanismos de participación ciudadana con habitantes de la colonia Felipe Ángeles.
- 3) Mitigar los riesgos urbano-ambientales por medio de la formación a habitantes de la colonia Felipe Ángeles para la identificación y acciones comunitarias ante sucesos que impliquen riesgos urbano-ambiental.

VI.9 Actividades:

- 1.1.1.1. Taller sobre procesos de organización comunitaria.
- 1.1.1.2. Crear un plan de desarrollo comunitario.
- 1.1.1.3. Taller: Alza la voz, el que avisa no es traidor (Taller sobre denuncia ciudadana).

- 2.2.2.1 Taller: De la participación comunitaria a la participación ciudadana.
- 2.2.2.2. Conformar redes de gestión vecinal.
- 2.2.2.3. Taller: Impulsamos nuestro plan de desarrollo comunitario.
- 2.2.2.4. Acompañamiento a procesos de gestión ciudadana.

- 3.3.3.1 Taller: Ponte trucha; la vida es un riesgo. (taller: sobre identificación de riesgos urbano-ambientales).
- 3.3.3.2. Taller: Aguas con el agua (Taller del cuidado y uso eficiente del agua).
- 3.3.3.3. Taller: sobre protección civil (qué hacer en caso de deslaves, inundaciones o siniestros).

VI.10 Metas:

1.1 Incrementar en un 30% la organización comunitaria de los habitantes de la colonia Felipe Ángeles al término del proyecto.

1.2 Realizar 5 sesiones de organización comunitaria con los habitantes de la colonia Felipe Ángeles en los primeros 3 meses del proyecto.

1.3 Crear un plan de desarrollo comunitario con los habitantes de la colonia Felipe Ángeles durante los cuatro primeros meses del proyecto.

1.4 Realizar 3 sesiones del taller sobre denuncia ciudadana con los habitantes de la colonia Felipe Ángeles en el quinto mes del proyecto.

2.1. Incrementar en un 50% el conocimiento en procesos de participación ciudadana de los habitantes de la colonia Felipe Ángeles al término del proyecto.

2.2. Realizar 5 sesiones de organización comunitaria con los habitantes de la colonia Felipe Ángeles en el sexto mes del proyecto.

2.3. Conformar 3 redes de gestión vecinal con los habitantes de la colonia Felipe Ángeles sexto y séptimo mes.

2.4. Realizar 10 sesiones para impulsar el plan de desarrollo comunitario con los habitantes de la colonia Felipe Ángeles en el séptimo mes del proyecto.

2.5. Realizar 20 reuniones de acompañamiento con los habitantes de la colonia Felipe Ángeles durante el proyecto.

3.1. Incrementar en un 50% el conocimiento sobre riesgos y acciones ante sucesos de riesgos urbano-ambientales en los habitantes de la colonia Felipe Ángeles al término del proyecto.

3.2. Realizar 2 sesiones sobre la identificación de riesgos urbano-ambientales con los habitantes de la colonia Felipe Ángeles en los dos primeros meses del proyecto.

3.3. Realizar 2 sesiones sobre el cuidado del agua con los habitantes de la colonia Felipe Ángeles en los primeros dos meses del proyecto.

3.4. Realizar 2 sesiones sobre qué hacer en caso de riesgo (deslaves e inundaciones) con los habitantes de la colonia Felipe Ángeles en los primeros dos meses del proyecto.

VI.11 Indicadores

1.1.1. Porcentaje de vecinos que incrementaron su conocimiento en organización comunitaria.

1.1.2. Número de sesiones de talleres sobre procesos de organización comunitaria.

1.1.3. Número de sesiones realizadas para la conformación del plan de desarrollo comunitario.

1.1.4. Número de sesiones realizadas del taller: Alza la voz, el que avisa no es traidor (taller sobre denuncia ciudadana).

2.1.1. Porcentaje de vecinos que incrementaron su conocimiento en procesos de participación.

2.1.2. Número de sesiones de taller: De la participación comunitaria a la participación ciudadana.

2.1.3. Número de redes de gestión vecinal.

2.1.4. Número de sesiones del taller: Impulsamos nuestro plan de desarrollo comunitario.

2.1.5. Número de reuniones de acompañamiento a procesos de gestión ciudadana.

3.1.1. Porcentaje de vecinos que incrementaron su conocimiento sobre riesgos y acciones ante sucesos de riesgos urbano-ambientales.

3.1.2. Número de sesiones del taller Ponte trucha la vida es un riesgo. (taller: sobre identificación de riesgos urbano-ambientales).

3.1.3. Número de sesiones del taller: Aguas con el agua (taller del cuidado y uso eficiente del agua).

3.1.4. Número de sesiones del taller sobre protección civil (qué hacer en caso de deslaves, inundaciones o siniestros).

VI.12 Marco lógico

La metodología de Marco Lógico es una herramienta de trabajo para la elaboración de proyectos sociales; esta herramienta permite medir el desempeño de un proyecto o programa en todas sus etapas. En él se pueden presentar de forma sistemática los objetivos, indicadores, medios de verificación y metas de un proyecto.

Tabla 11: Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Nivel	Actividades	Indicador	Meta	Medios de Verificación	Supuestos
Objetivo de desarrollo	Reducir los riesgos urbanos /ambientales que afectan la calidad de vida de los habitantes de la colonia Felipe Ángeles.	Reducción de riesgo.	Reducir en un 15% los riesgos urbano ambientales en la colonia Felipe Ángeles .	Encuestas pre y post sobre percepción del riesgo.	Falta de coordinación entre ciudadana y gobierno.
Objetivo general	Impulsar la participación ciudadana para el desarrollo de procesos de gestión que atiendan los problemas ambientales /urbanos identificados en el diagnóstico participativo realizado con los habitantes de la colonia Felipe Ángeles.	Participación ciudadana.	Incrementar en un 30% la participación ciudadana de los habitantes de la colonia Felipe Ángeles al término del proyecto.	Encuestas de participación ciudadana pre y post.	Apatía de los habitantes de la colonia Felipe Ángeles.
Objetivo específico 1	Desarrollar conocimientos sobre participación comunitaria por medio de la capacitación en procesos de organización comunitaria a habitantes de la colonia Felipe Ángeles.	Organización comunitaria.	Incrementar en un 30% la organización comunitaria de los habitantes de la colonia Felipe Ángeles al término del proyecto.	Encuestas sobre organización comunitaria pre y post.	Apatía de los habitantes de la colonia Felipe Ángeles.
Actividades 1	Taller sobre procesos de organización comunitaria.	Número de sesiones.	Realizar 5 sesiones de organización comunitaria con los habitantes de la colonia Felipe Ángeles en los	Lista de asistencia de las sesiones	Falta de asistencia por condiciones climatológicas.

			primeros 3 meses del proyecto.		
	Crear un plan de desarrollo comunitario.	Número de planes de desarrollo	Crear un plan de desarrollo comunitario con los habitantes de la colonia Felipe Ángeles durante cuarto mes del proyecto.	Documento que contenga el plan de desarrollo comunitario.	Apatía de los habitantes de la colonia Felipe Ángeles.
	Taller: Alza la voz, el que avisa no es traidor (Taller sobre denuncia ciudadana)	Número de sesiones.	Realizar 3 sesiones del taller sobre denuncia ciudadana con los habitantes de la colonia Felipe Ángeles en el quinto meses del proyecto.	Lista de asistencia de las sesiones.	Falta de asistencia por condiciones climatológicas o falta de interés.
Objetivo específico 2	Construir procesos pedagógicos en mecanismos de participación ciudadana con habitantes de la colonia Felipe Ángeles.	Conocimiento en procesos de participación.	Incrementar en un 50% el conocimiento en procesos de participación ciudadana de los habitantes de la colonia Felipe Ángeles al término del proyecto.	Encuesta de conocimiento pre y post sobre procesos de participación ciudadana.	Apatía de los habitantes de la colonia Felipe Ángeles.
Actividades 2	Taller: de la participación comunitaria a la participación ciudadana.	Número de sesiones.	Realizar 5 sesiones de organización comunitaria con los habitantes de la colonia Felipe Ángeles en el sexto meses del proyecto.	Listas de asistencia de las sesiones.	Falta de asistencia por condiciones climatológicas o falta de interés.
	Conformar redes de gestión vecinal.	Número de redes de gestión vecinal.	Conformar 3 redes de gestión vecinal con los habitantes de la colonia Felipe ángeles sexto y séptimo mes.	Acta de constitución de las redes de gestión vecinal.	Falta de asistencia por condiciones climatológicas o falta de interés.
	Taller: Impulsamos nuestro plan de desarrollo comunitario.	Número de sesiones del taller	Realizar 10 sesiones para impulsar el plan de desarrollo comunitario de con los habitantes	Listas de asistencia de las sesiones	Falta de asistencia por condiciones climatológicas

			de la colonia Felipe Ángeles en el séptimo mes del proyecto.		as o falta de interés.
	Acompañamiento a procesos de gestión ciudadana.	Número de reuniones de acompañamiento.	Realizar 20 reuniones de acompañamiento con los habitantes de la colonia Felipe Ángeles durante el proyecto.	Listas de asistencia de las reuniones	Falta de asistencia por condiciones climatológicas o falta de interés.
Objetivo específico 3	Mitigar los riesgos urbano-ambientales por medio de la formación a habitantes de la colonia Felipe Ángeles para la identificación y acciones comunitarias ante sucesos que impliquen riesgos urbano-ambiental.	Conocimiento sobre riesgos y acciones ante sucesos de riesgos urbano ambientales.	Incrementar en un 50% el conocimiento sobre riesgos y acciones ante sucesos de riesgos urbano ambientales en los habitantes de la colonia Felipe Ángeles al término del proyecto.	Encuesta de conocimiento pre y post sobre riesgos y acciones ante sucesos de riesgos urbano ambientales.	Apatía de los habitantes de la colonia Felipe Ángeles.
Actividades 3	Taller: Ponte trucha la vida es un riesgo. (Taller: sobre identificación de riesgos urbano ambientales).	Número de sesiones del taller.	Realizar 2 sesiones sobre la identificación de riesgos urbano ambientales con los habitantes de la colonia Felipe Ángeles en los dos primeros meses del proyecto .	Lista de asistencia de las sesiones.	Falta de asistencia por condiciones climatológicas o falta de interés.
	Taller: Aguas con el agua (Taller del cuidado y uso eficiente del agua).	Número de sesiones del taller.	Realizar 2 sesiones sobre el cuidado del agua con los habitantes de la colonia Felipe Ángeles en los primeros dos meses del proyecto.	Lista de asistencia de las sesiones.	Falta de asistencia por condiciones climatológicas o falta de interés.
	Taller: sobre protección civil (que hacer en caso de deslaves, inundaciones o siniestros).	Número de sesiones del taller.	Realizar 2 sesiones sobre qué hacer en caso de riesgo (deslaves e inundaciones) con los habitantes	Lista de asistencia de las sesiones.	falta de asistencia por condiciones climatológicas o falta de interés.

			de la colonia Felipe Ángeles en los primeros dos meses del proyecto .		
--	--	--	-----------------------------------------------------------------------	--	--

VI.13 Cronograma de Actividades del Proyecto

No.	Actividad	2023											
		Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Recorridos de reconocimiento de la zona, contacto a líderes comunitarios, acercamiento para presentar el proyecto.	x	x	x	x	x			x	x	x		
2	Se realizarán tres reuniones en diferentes puntos de las colonias para presentar el proyecto y dialogar sobre las necesidades de la comunidad.	x			x			x					
3	Visitas domiciliarias y llamadas programadas de seguimiento a quienes participan en el proyecto.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4	Taller sobre procesos de organización comunitaria	xx	xx	x									
5	Crear un plan de desarrollo comunitario				x								
6	Taller: Alza la voz, el que avisa no es traidor (Taller sobre denuncia ciudadana)					xxx							
7	Taller: de la participación comunitaria a la participación ciudadana						xxxxx						
8	Conformar redes de gestión vecinal						xx	x					
9	Taller: Impulsamos nuestro plan de desarrollo comunitario						xx	xxx	xxxxx				
10	Acompañamiento a procesos de gestión ciudadana	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	x	x	x
11	Taller: Ponte trucha la vida es un riesgo. (Taller: sobre identificación de riesgos urbano ambientales)	x	x										
12	Taller: Aguas con el agua (Taller del cuidado y uso eficiente del agua)	x	x										
13	Taller: sobre protección civil (qué hacer en caso de deslaves, inundaciones o siniestros)	x	x										

VI.14 Presupuesto del proyecto

Propuesta de Intervención Para la Reducción de Riesgos Urbano Ambientales en la Colonia Felipe Ángeles			
Honorarios de consultores/as.	salario	meses	Total
Coordinadora investigación	\$ 18,000.00	12.00	\$ 216,000.00
Interventor Comunitario Lic. en Trabajo Social	\$ 12,000.00	12.00	\$ 144,000.00

Interventor Comunitario Lic. en Trabajo Social	\$ 12,000.00	12.00	\$ 144,000.00
Interventor comunitario Lic. En Sociología	\$ 12,000.00	12.00	\$ 144,000.00
técnico digital	\$ 12,000.00	12.00	\$ 144,000.00
Urbanista	\$ 12,000.00	12.00	\$ 144,000.00
Total honorarios			\$ 936,000.00
Suministros, productos y materiales			
Papelería	\$ 600.00	12	\$ 7,200.00
Impresión de documento estudio	\$ 400.00	12	\$ 4,800.00
Total Suministros			\$ 12,000.00
Equipo, hardware, software			
Computadora Laptop	\$ 17,000.00	4	\$ 68,000.00
Total Equipo			\$ 68,000.00
Viáticos, seguros, traslados.			
Gasolina	\$ 4,000.00	12	\$ 48,000.00
Alimentos	\$ 2,000.00	12	\$ 24,000.00
Uber	\$ 1,200.00	12	\$ 14,400.00
Total Viáticos			\$ 86,400.00
Costos indirectos.			
Administrador	\$ 4,600.00	12	\$ 55,200.00
Compra de mesas y sillas	\$ 6,000.00	1	\$ 6,000.00
internet	\$ 500.00	12	\$ 6,000.00
renta oficinas	\$ 2,000.00	12	\$ 24,000.00
comisiones bancarias	\$ 500.00	12	\$ 6,000.00
Auditoria Externa	\$ 30,000.00	1	\$ 30,000.00
Total costos indirectos			\$ 127,200.00
Costo total del proyecto			\$ 1,229,600.00

Bibliografía

- Ander-Egg, E. (2003). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Lumen.
- Ander-Egg, E., & Idañez, M. (2001). *Diagnóstico social: Conceptos y metodología*. Grupo Editorial Lumen.
- Ander-Egg, E. (1990). *Repensando la Investigación Acción Participativa: Comentarios, críticas y sugerencias*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Beck, U. (1986). *La sociedad del riesgo*. Paidós Ibérica, S.A.
- Borda, O., Rahaman, M. A., Roux, G. I., Gianotten, M. C., de Wit, T., Nyoni, S., & Gaventa, J. (1991). *Acción y conocimiento: Como romper el monopolio con investigación acción participativa*. CINEP.
- Borda, O., Bonilla, V., Castillo, G., & Libreros, A. (1972). *CAUSA POPULAR, CIENCIA POPULAR: Una metodología del conocimiento científico a través de la acción*. ROSCA.
- Burvano, A. C. (2011). *Apuntes sobre el desarrollo comunitario*. Eumed.
- Camps, J. (2000). *Participación comunitaria y gestión alternativa de conflictos*. Cuadernos de Trabajo Social.
- Castro Gómez, S., & Grosfoguel, R. (2007). *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre Editores.
- Climont, S. (2006). Sociedad de riesgo, producción y sustentabilidad. *Revista de Sociología*, 121-140.
- Mignolo, D. (2007). *La idea de América Latina: La herida colonial y la opción decolonial*. Gedisa.
- Dussel, E. (1992). *El encubrimiento del otro: Hacia el origen del mito de la modernidad*. Plural Editores.
- Dussel, E. (2014). *Filosofías del Sur*. Docencia.
- Estado de Chihuahua. (2018). *Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua*. Chihuahua.
- Fanon, F. (1961). *Los condenados de la tierra*. Fondo de Cultura Económica.
- FICOSEC. (2021). *Diagnóstico Participativo en la Colonia 11 de Febrero*. FICOSEC.
- García, R. (2015). *La investigación participativa*. Don Bosco-Centro Gráfico Salesiano.
- García, Ochoa, Gómez, & Hincapié. (2016). Investigación-acción y educación popular: Opciones de jóvenes de Medellín para la comprensión y transformación de sus entornos barriales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1668-1681.
- Gómez Hernández, E. (2018). *Experiencias con diversidades sociales: Desde Trabajo Social*. Pulso y Letra.
- Grosfoguel, R., & Mignolo, W. (2008). *Decolonial interventions: A brief introduction*.
- IMIP. (2016). *Atlas de Riesgos Naturales y Antropogénicos de Ciudad Juárez*. Instituto Municipal de Investigación y Planeación.

- IMPLAN. (2010). *Atlas de peligros naturales del municipio de Ahome*. Instituto Metropolitano de Investigación (IMPLAN).
- Lander, E., Castro Gómez, S., Dussel, E., Escobar, A., Lander, E., López Segrera, F., ... & Moreno, A. (2000). *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales: Perspectivas latinoamericanas*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.
- Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua. (2021, octubre 23). *Periódico Oficial del Estado*. Chihuahua, Chihuahua, México.
- Marchioni, L. (1999). *Comunidad, participación y desarrollo*. Editorial Popular.
- Oliveira Figueiredo, G. (2015). Investigación Acción Participativa: Una alternativa a la epistemología social en Latinoamérica. *Laboratorio de Currículo e Ensino: Núcleo de Tecnología Educativa para Saúde*, 271-290.
- Pérez, L., & Carreño, E. (2009). *La educación comunitaria: Una concepción desde la Pedagogía de la Esperanza de Paulo Freire*. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, 9(2), 317-309.
- Plan Estratégico de Juárez. (2022, abril 5). *¿Quiénes somos?* Recuperado de <https://planjuarez.org/quienes-somos/>
- Porta, M., & Meschini, F. (2017). *Trabajo social decolonialidad: Epistemologías insurgentes para la intervención social*. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Quijano, A. (1992). Colonialidad y modernidad/racionalidad. *Perú indígena*, 11-20.
- Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. CLACSO.
- Restrepo, E., & Rojas, A. (2010). *Inflexión decolonial: Fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Universidad del Cauca.
- Reynoso, J. (2011). *La importancia de la participación ciudadana*. En C. A. Briceño Becerra (Ed.), *Presupuesto Participativo: Herramienta para la Democracia*.
- Sampieri, C. B. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
- Reyes Sánchez, T. M. (2021). *Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados*. Chihuahua.
- Tetamanti, R. (2016). *Cartografía social aplicada a la intervención social en Barrio Dunas, Pelotas, Brasil*. *Revista Geográfica de América Central*, 97-128.
- Torres Carrillo, A. (2007). *Educación popular: Trayectoria y actualidad*. Colombia.
- Uribe, J., Rivera, J., & Robalino, E. (2019). *Entre lo decolonial y la IAP: Diálogos de encuentro para el estudio de identidades con mujeres Kichwa*. *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 159-178.
- USAID. (2015). *Manual de certificación profesional en la metodología CPTED*. México.
- Vélez Torres, I., Rátiva Gaona, S., & Varela Corredor, D. (2012). *Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca*. *Revista Colombiana de Geografía*, 59-73.

Anexos

Anexos fotográficos

Fotografía 1: Primer taller de cartografía social en la colonia Felipe Ángeles el día 16 de noviembre 2021



Fotografía 2: Segundo taller de cartografía social en la colonia Felipe Ángeles el día 18 de noviembre 2021



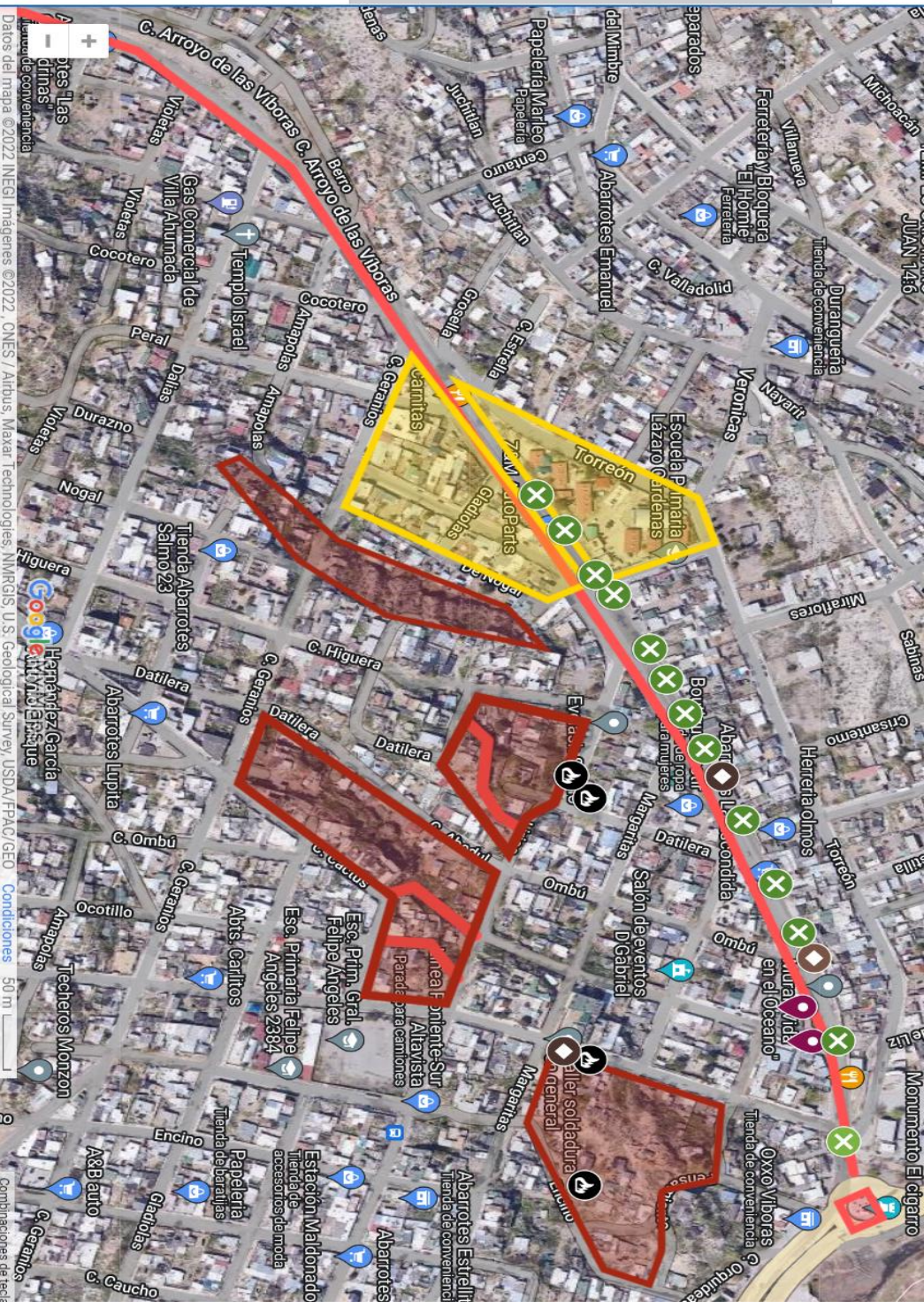
Fotografía 3 Tercer taller teórico práctico, en la colonia Felipe Ángeles 20 de febrero del 2022



Fotografía del 4 Aprobación de proyecto 312 en el presupuesto participativo escalinata en la Calle Chilacayote.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE CD. JUÁREZ		
2022-2023		
CIERRE ELECCIÓN		
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO		
113	PAVIMENTACIÓN DE LA C. TENANCINGO DE COL. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	195
312	ESCALINATA EN LA C. CHILACAYOTE	194
59	PAVIMENTACIÓN CALLE PUERTO GUAYMAS	193
359	REPAVIMENTACIÓN DE CALLE PTO. ALICANTE TRAMO CUSTODIO DE LA REPÚBLICA A SANTIAGO TRONCOSO	191
43	REHABILITACIÓN PARQUE GLADIOLAS	189
229	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ACAMAPICHTLI, HUEMAC	189
44	MEJORANDO MI ESCUELA (ESC VICTOR HUGO RASCON)	186
37	PARQUE ZARAGOZA	183
103	REHABILITACIÓN PARQUE EL SOL	182
72	REGARRETEO VALLE DE JUÁREZ	181

-  Riesgos ambientales fuertes escurrimientos...
-  Riesgos ambientales por deslaves
-  Riesgos Ambientales por escurrimientos plu...
-  Riesgos Ambientales por deslaves
-  Riesgos Ambientales por deslaves
-  Riesgo Ambiental por humedad de manantial
-  Riesgos por Humedad del Manantial
-  Riesgos Ambientales por Manantial
-  Riesgos Ambientales por deslaves
-  Zona de Riesgo Por Asaltos
-  Zona de Riesgo Por Asaltos
-  Quema de Basura
-  Quema de Basura
-  Quema de Basura
-  Quema de Basura
-  Quema de Basura
-  Quema de Basura
-  Quema de Basura
-  Quema de Basura
-  Quema de Basura
-  Quema de Basura
-  Quema de Basura



Datos del mapa ©2022 INEGI Imágenes ©2022, CNES / Airbus, Maxar Technologies, NMRDIS, U.S. Geological Survey, USDA/PPAC/CEO Condiciones 50 m